NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE ABRIL DE 1866

AÑO IV — NÚM 1,070

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

BALANCE—*Abril* 11 *de* 1866.

	ps 21290182 79	—DÉBITO—	—CRÉDITO—
Sumas del Diario			
Deuda Pública amortizable, Ley 16 de Noviembre de 1863		11740900	584500
Id. id. 1.° de Octubre de 1860		2842000	154000
Títulos de Renta en circulacion, 16 de Noviembre de 1863		584500	11740900
Id. id. 1.° de Octubre de 1860		154000	2842000
Rentas del 6 p.8, Ley 16 de Noviembre 1863		1212799	1219068
Id. Ley de 1.° de Octubre 1860		315000	345000
Fondos de amortizacion, Ley de 16 de Noviembre de 1863		229563 10	229565 88
Id. Ley de 1.° de Octubre de 1860		154000	167120
Caja		2003587 82	2003584 62
Banco de la Provincia		141980 49	135096 10
Tesorería General de la Nacion		1910995 91	1868491 72
Réditos		856 47	856 47
		21290182 79	21290182 79

CREACION DE TÍTULOS

	A	B	C	D	E	G		
Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en títulos en circulacion de las séries.	1890						100	189000
		694					600	416400
			904				1000	904000
				430			2600	1118000
					1790		5000	8950000
						2842	1000	2842000
Títulos y deuda al portador	1890	694	904	430	1790	2842		14419400
Id. á nominativo	9	4	5	2	30			163500
	1899	698	909	432	1820	2842		14582900
—*Amortizacion*—								
Amortizado hasta la fecha— Abril 9 de 1866 92,300 ps. á 39 5/8 y 39 7/8 p.8	127	48	36	95	52	154		738500
Total de títulos y deuda en circulacion	1772	650	873	337	1768	2688		13844400

SERVICIO DE LA RENTA Y AMORTIZACION.
Ley de Noviembre 1863.

—*Renta*—		
Intereses hasta la fecha	1219068	
Id. pagados	1212799	
Id. á pagar		6269
—*Amortizacion*—		
Fondo amortizante hasta la fecha	229565 88	
Id. pagado	229563 10	
Id. á pagar		2 78
—*Renta, Ley* 1.° *de Octubre* 1860—		
Intereses vencidos hasta la fecha	345000	
Id. pagados	315000	
Id. á pagar		30000
Amortizacion		
Fondo amortizante hasta la fecha	167120	
Id. pagado	154000	
		13120
Caja. Existencia		3 20
Banco de la Provincia		6881 39
Tesorería General de la Nacion		42504 19
	49391 78	49391 78

V.° B.°—Publíquese. MANUEL JOSÉ GOMEZ, presidente.

Buenos Aires, Abril 11 de 1866. *Juan Dominguez*, Secretario.

VARIEDADES

El filosofismo, el proudhonismo y el cristianismo.

I.

«Delicta majorum inmeritus lues
Romane, donnec templa refeceris,
Ædesque labantes Deorum, et
Fœda nigro simulacra fumo
Dii te minorem quod geris, imperas:
«Hinc omne principium, huc refer exitum,»
Di multi neglecti dedirunt.
Hesperiæ mala luctuosa....»
(ODA VI, *á los romanos*,—libro 2.° de las *Odas de Horacio*.)

Diodoro de Sicilia contemporaneo de Julio César, en el libro 2.° de su *Biblioteca histórica*, tan rica de hechos y de observaciones interesantes, á pesar del juicio nada favorable hácia este escritor de mi ilustre paisano, el insigne humanista y aventajado filósofo Luis Vives, dice á propósito y con ocacion del exámen que hace de las instituciones políticas y cultura filosófica de los caldeos de Babilonia, lo que copió á continuacion, y lo que se leerá sin duda con algun interés en el año de gracia de 1866:

«La filosofía de los caldeos es una tradicion de familia; el hijo que la hereda de su padre, está exento de todo cargo público. Contando á sus padres por maestros, los hijos tienen la doble ventaja de aprender sin ninguna reserva todas estas doctrinas, y de dar mas fé á las palabras de sus preceptores.

«Habituados al estudio desde su infancia, hacen grandes progresos en la astrolojia, ya sea por la facilidad con que se aprende en esta edad, ó porque la enseñanza dura mas tiempo. Entre los griegos, por el contrario, se empieza esta carrera sin estudios preliminares, se llega muy tarde al de la filosofía, y despues de haberse dedicado á él algun tiempo, se le abandona para buscar los medios de vivir en otra ocupacion, y aun los pocos que se consagran al estudio de la filosofía, y que para ganar su subsistencia continúan en la enseñanza de la misma, *procuran siempre formular nuevos sistemas y apartarse de la doctrina de sus predecesores*. Los caldeos, permaneciendo siempre en el mismo punto de la ciencia, reciben sus tradiciones sin alteracion mientras los griegos, *afanosos solo de la ganancia, crean nuevas sectas, se contradicen entre sí acerca de las doctrinas mas importantes* y arrojan la turbacion en el ánimo de sus discípulos, que fluctuando en continuada incertidumbre, *concluyen por no creer en nada*. En realidad de verdad, quien de cerca quiera examinar las mas celebradas sectas de nuestros filósofos, muy luego se convencerá de que no tienen entre sí concierto ni trabazon alguna, y de que profesan opiniones contradictorias sobre los puntos mas esenciales de la ciencia.»

Así juzgaba Diodoro de Sicilia, y juzgaba con gran imparcialidad, con suma elevacion y con rigorosa exactitud, los sistemas filosóficos de la Grecia y el espíritu novelero de sus mas renombrados sofistas. De esta manera el historiador siciliano de Agyra, como Caton el jóven, como Ciceron, como Horacio, como Séneca el filósofo, como Plutarco, como todos los grandes ingenios griegos y romanos que vinieron y florecieron pocos años antes de empezar, y algunos despues de empezada la era vulgar de la moderna cronolojia; de esta manera, repito, y con triste y sombría gravedad, en medio de aquellos tiempos no estériles todavía en clarísimos varones, fecundos en ciencia, abastados de riqueza, célebres por el brillo y esplendor de las armas, alegres y risueños aun por el lujo y magnificencia de las costumbres y de las artes, se se preocupaban y preocúpanse con harta razon y con prevision no vulgar, de todo lo que es tradicional, perpétuo, eterno, de lo que mantiene y conserva la vida de los pueblos y de los Estados, de aquello que no puede abandonarse á merced del laberinto de las opiniones y de la inconstancia de los sistemas filosóficos, sin que flaquee, bambolee y se arruine el mas sólido edificio social.

Al estudiar con la profunda y detenida atencion que requieren las *insignes* obras de tan esclarecidos personajes, no parece si no que, inspirados del espíritu adivinatorio, sério y relijioso que supieron comunicar á la vida pública y doméstica de los romanos las admirables instituciones pitagóricas de su gran rey Numa Pompilio, estos eminentes ingenios presentian y veian clarísimamente en el misterioso libro de sus destinos que los dioses del paganismo se iban, que aquella sociedad se marchaba, que aquella civilizacion greco-romana, tan fecunda en reyes esforzados y magnánimos, en guerreros eminentes, en consumados estadistas, en filósofos ilustres, en grandes historiadores, en médicos, jurisconsultos, poetas y artistas de aventajadísimo mérito, habia sido abandonada á su fatal estrella por la divina Providencia, realizándose y consumandose aquellas profundas y misteriosas palabras que, segun Plutarco, fueron pronunciadas por Caton de Utica al saber que Pompeyo habia abandonado la Italia á las armas de Julio César: «¡Que las vias de la Providencia divina (palabras literales de Caton) son oscuras é impenetrables! Cuando Pompeyo no guardaba en su conducta ni razon ni justicia, ha sido siempre invencible; y hoy que quiere salvar su patria y que pelea por la libertad, la fortuna le abandona.»

Nunca, en ninguno de los grandes periodos históricos, se vió mas evidentemente demostrada la profunda verdad de aquel célebre y poco conocido apotegma de Aristóteles, *que las grandes naturalezas ó caractéres son melancólicos*, porque así las historias como los libros notables de esta trágica y grandiosa época están escritos con un tono tan majestuoso, tan severo, tan triste y desconsolador, que no parece sino que los romanos presentian su inmensa catástrofe y se aproximaban un tanto á la patética é inimitable lamentacion de los profetas hebreos. Y si la dulce, armoniosa y suavísima lira de Virgilio, en su entusiasmo poético por el consulado de Pholion y en su églóga 4.ª de sus Bucólicas, dejó correr su patético y brillante númen tras las mas risueñas y encantadoras esperanzas en los admirables versos:

Sicilides musæ, paulo majora canamus,
Non omnis arbusta jurtau, humillas q. miricæ:
Si canimus silvas, silvansint consule dignæ.
Ultima lumæi venit jam carminis ætas;
Magnus ab integro sæclorum nascitur ordo.
Jam redit et virgo; redeunt Saturnia regna;
Jam nova progenies cælo dimittitur alto..

la musa grave, sentenciosa y viril de su compatriota y amigo Horacio Flaco se encargó de poner el contrapunto á tan alegres y melodiosas notas en los versos que he creido oportuno colocar por epígrafe de este artículo, y que terminan con la tristísima y verísima estrofa:

Etas parentum, pejor avis, tutit
Nos neguiores, mox daturos.
Progeniem vitiosiorem.

Mis lectores han de dispensar que al juzgar la obra de M. Juan Reinaud sobre su *filosofía religiosa* ó su *tierra y cielo*, que al tratar de reproducir su espíritu en las menos palabras que me sea posible, y al ver en ella como en casi todas las mas notables producciones modernas escrito é impreso con indelebles caractéres un nuevo y peligrosisimo derrotero abierto á la filosofía, á la historia y á la política por los distinguidos profesores de las universidades de Alemania, no haya sido dueño mi ánimo de dejar de consagrar á los últimos años de la república y primeros del imperio romano las graves y tristes reflexiones que acabo de hacer.

Porque si estudiando profunda y detenidamente aquellos ya remotos y apartados tiempos, y comparándolos con los presentes, no es de temer, en mi juicio, ninguna nueva catástrofe, ni creo tampoco, como algunos místicos modernos, que se avecinan y acercan á nosotros con apresurado paso los tiempos apocalípticos, no deja de presentar aquella época muchos y notables rasgos de semejanza con la época que hoy corremos; y enseñanza no escasa y no corto provecho puede obtenerse en nuestros dias del estudio simultáneo y completo de estos dos grandes periodos históricos.

Y si de este abstracto y general bosquejo pasamos á concretar y circunscribir nuestras observaciones al objeto filosófico á que mas especial y detenidamente se contrae la tarea que hoy me propongo llenar, no podrán menos de reconocer mis ilustrados lectores que Diodoro de Sicilia tenia sobrada razon para ofrecer un homenaje de respeto á la cadena tradicional é invariable de las doctrinas morales y religiosas de los caldeos de Babilonia, para quejarse de la facilidad con que los griegos, arrastrados por el sórdido interés ó esclavos por la vanidad, forjaban é inventaban todos los dias nuevos sistemas filosóficos, y para ver con dolorosa impresion como término de esta funesta carrera el ateismo práctico é irremediable de la juventud. Diez y ocho siglos van ya trascurridos desde que Diodoro de Sicilia pronunció aquellas memorables palabras, y sin embargo, estas palabras son hoy la síntesis mas completa y la condenacion mas enérgica y profunda, así de los filósofos, que partiendo de la doctrina cartesiana, fundaron en Alemania nuevos sistemas, como Kant, Fichte, Schelling, Bouterwek, Bardilio, Ahrens, Henel y sus discípulos, como de los teóricos y socialistas franceses, que siguiendo idéntico derrotero, como San Simon, Lamennais, Pedro Leroux, Proudhon y Juan Reynaud, tienen, en medio de su indisputable talento, la ridícula y absurda pretension de resolver lo que es insoluble, de ser los doctores y profetas de una *nueva ley*, de fundar una religion nueva, de esplicar cumplidamente el *alfa* y el *omega* del Apocalipsis, de arrebatar como el Prometeo de la fábula, el fuego sagrado de los cielos, y de escalar, como nuevos titanes, aquella angélica é inmensa morada en que el Criador del universo y el Dios de los cristianos, rodeado de los tronos y potestades celestes, si en su inefable bondad no se rie de los *vanos pensamientos* de estos grandes filósofos, se compadece con pesaroso desden de que sean en realidad tan pequeños los que á sus ojos y ante su irrascible razon se creen tan grandes, tan poderosos y tan inmensos.

Hoy, pues, que la grata vacacion que he guardado y continuo guardando á las tareas políticas, me ha permitido, á Dios gracias, refrescar y estender mis ideas filosóficas, vengo á tomar de nuevo *campo y divisa* en la sociedad mística de San Agustin, contra la ciudad terrenal y mundana de los nuevos facedores y autores de sistemas filosóficos y religiosos. Y en esta cruzada, de la que soy endeble, pero ya antiguo soldado, no renegaré, no, de los progresos indisputables de la presente época; no menguaré tampoco los justos fueros de la razon humana: no pediré, no las prescripciones y los cadalsos de tiempos que afortunadamente pasaron; no haré sonar la trompeta guerrera y cruel de los antiguos israelitas; seguiré únicamente los grandes ejemplos que, inspirados del verdadero espíritu evangélico y apostólico, dejaron en sus escritos y en sus acciones las grandes lumbreras de la iglesia cristiana; seguiré aquella admirable y admirada esposicion de la nueva ley de la *Gracia*, tal como la comprendió y la entendió el maestro fray Luis de Leon en sus *Nombres de Cristo*, seré fiel á las palabras tan augustas y consoladoras del Génesis, *que Dios crió al hombre á su imagen y semejanza*; y al combatir breve y rápidamente algunas de las tendencias filosóficas y sociales de los presentes dias, no me separaré, en cuanto á mi pequeñez sea dado, de aquellas dos tan magnánimas y magestuosas fórmulas del primero y mas esclarecido doctor de la iglesia latina, San Agustin:

1.ª

Unidad en las cosas necesarias;
Libertad en las dudosas,
Caridad en todas.

2.ª

El edificio de Dios se cimenta sobre la Fé,
Se levanta con la esperanza,
Se engrandece y corona con la Caridad
Y el amor.

II.

«Venid á las fuentes, vosotros todos los «que teneis sed, y vosotros todos los que no «teneis dinero, corred, comprad y comed; ve«nid, comprad sin dinero ni cambio alguno el «vino y la leche.

«¿Por qué empleais vuestro dinero en lo que «no puede alimentaros, y vuestro trabajo en lo «que no puede saciaros? Escuchadme con «atencion: alimentaos del buen alimento que «yo os doy, y vuestra alma nutrida con él vi«virá en la alegría.»

(Vers. 1.° y 2.°, cap. 54 de las *Profesías de Isaias*.)

«Feliz el que ha encontrado la sabiduría y «es rico con prudencia.

«La adquisicion de la sabiduría vale mas «que la plata, y el fruto que de ella se saca, «es superior al del oro mas fino y mas puro...

«El señor ha fundado la tierra con la sabi«duría, y establecido los cielos con la pruden«cia...

«El Señor me ha poseido al comienzo de sus «vias: antes de que crease ninguna cosa, yo «existia desde entonces. Porque yo he sido «establecido desde la eternidad y desde el «principio, antes que la tierra fuese criada..

«Porque la sabiduría es mas activa que to«das las cosas mas activas, y ella penetra en «todas partes á causa de su pureza.

«No siendo sino una lo que puede todo, y «siempre inmuable en sí misma renueva todas «las cosas, y se estiende entre las naciones en «las almas santas; y forma los amigos de Dios «y de los profetas.»

(Cap. 3.° y 8.° de los *Proverbios*, y 7.° de la *Sabiduría*.

La sabiduría es *una é inmutable*, y siendo inmutable y siendo una, *renueva todas las cosas*, segun las sublimes é inspiradas palabras del libro por escelencia de Salomon. ¿Por qué empleais vuestro dinero, diré yo á los grandes filósofos y sofistas de la edad presente, en lo que *no puede alimentaros*, y vuestro trabajo en lo que *no puede saciaros*? ¿Por qué no *examinais*, siguiendo las palabras del versículo 26, capítulo IV de los *Proverbios*, la senda en que colocais vuestro pié, para que todos vuestros pasos sean firmes y seguros? Por qué no *marchais por las vias de la justicia, en medio de los senderos de la prudencia?* ¿Por qué no teneis presente las sublimes y santas palabras del capítulo XII de los *Proverbios*, «que el bueno sacará la gracia del Señor, y el que pone su confianza en sus propios pensamientos, obra como un impío: que el hombre no se asegurará por la impiedad, mientras la raiz de los justos será inalterable?»

¿Por qué vosotros, filósofos alemanes y franceses, que citais á cada paso la Biblia, que quereis egercer sobre sus misteriosos é insondables libros la exegesis ó interpretacion mas sábia y verdadera; por qué vosotros, que hablais á cada momento é interpretais á vuestra manera los dogmas sublimes é inescrutables de la creacion, de la caida del primer hombre, de la redencion, de la Providencia y de la libertad humanas, de la reprobacion y de la gracia; por qué vosotros, paganos y materialistas, disfrazais con el velo de un falso sentimentalismo y de una espiritualidad fútil y gaseosa, que se va, se pierde y desvanece como los fluidos gaseosos é imponderables; por qué vosotros, que aspirais á conocer los *noumenes* ó esencias de las cosas, que decorais vuestros pretensiosos libros con los títulos de filosofía trascendental, que con vuestro *yo* y sus ideas les evoluciones os dais el modestísimo título de *creadores*, que para esplicar lo inesplicable os lanzais en las palabras abstractas de la sustancia y del ente metafísico, que identificais lo finito con el infinito, que pretendeis saberlo todo y definirlo todo con vuestro *absoluto*, es decir, con una palabra incomprensible ó vacía de todo sentido y de toda significacion; por qué vosotros, nuevos doctores y *videntes* de una religion y de una filosofía que solo vosotros comprendeis, despues de haberos burlado de todas las visiones, de todas las profecías, de todos los milagros y de todos los arrobos místicos, considerándolos fisiológicamente como productos de una imaginacion enferma y de un estado nervioso alterado y desequilibrado; por qué vosotros, filósofos verdaderos de alquimia, empezais por sentar como infalibles vuestros dogmas *á priori*, preconizais la *intuicion* como el único camino de acompañaros á las eminencias de vuestro Sinai, decis modestamente que para comprender vuestros grandes sistemas es necesario tener la *intuicion* y la alta aspiracion que abrasa vuestra alma con el fuego sagrado de la ciencia de las ciencias; y tras tanta pretension, tanto aparato y tanta pompa científica, haceis retroceder verdaderamente la filosofía á los tiempos primitivos de las visiones caldeas, de los sueños árabes, del misterio de los sacerdotes del Egipto y druidas de la Gaula, del arte divinatorio de los augures y de la escitacion nerviosa, producida artificialmente sobre las antiguas pitonizas, para dar á los griegos supersticiosos los oráculos de Apolo?

¿Por qué, adoradores esclusivos de la tierra y de la materia, que ofreceis á la humanidad toda especie de beatitud y bienandanza en su curso veloz por el mundo sublunar; por qué vosotros, que con vuestras síntesis inconmensurables y vuestras apreciaciones á vuelo de pájaro, escrito en brillante y pintoresco estilo, habeis reducido la augusta majestad de la historia á un romance caballeresco, ó á un cuento fantástico de Hoffman, ó de las *Mil y una noches*, confundiendo los tiempos, los hombres y las cosas, con la mas lamentable y confundida confusion, porque calificais de mitos elegóricos ó históricos los hechos mas grandes y verdaderos de la historia, y sin cuya realidad religiosa, filosófica é histórica, vosotros mismos seriais un purismo y verdadero mito? ¿Por qué, mitólogos de los presentes dias, arrastrados como los sofistas griegos del espíritu de novedad, y escitados por vuestro amor propio á pasar por fundadores de nuevos sistemas, de error en error y de abstraccion en abstraccion, anunciais y precedeis nuevos tiempos y un nuevo periodo Mesiánico con vuestra gran teoría de la *síntesis* y de la *ley serial*, sacada por arte de encantamiento del laboratorio de la *tésis* y de la *antítesis*?

¿Por qué razon y con qué fundamento, despues de haber colocado el principio de contraccion á la altura de una categoría que se impone por sí, ó de un dogma no desmotrable por la sensacion ni por la esperiencia, habeis llegado á definir el ser la *contradiccion de sí mismo*, y presentais esta hegeliana elucubracion como el único término de la raza humana como la esplicacion del enigma misterioso del universo, como el gran esferóide que contiene y dá cuenta de todos los movimientos del planeta que habitamos, como la piedra filosofal de los tiempos modernos, de la cual deben brotar la luz de las luces, la ciencia de las ciencias, nuevas cosmogonías y teodiceas, nueva religion, nueva moral y nueva filosofía, nuevas leyes y nuevos usos y costumbres?

¿Y cual, cuál es el resultado de tan prolijos y empeñados trabajos, de investigaciones tan ideales y tan etéreas, de apreciaciones tan vastas é inconmensurables, de tanta *crítica de la razon pura, de la razon práctica y del juicio*, de tanta *filosofía trascendental*, de tanta *ciencia de la naturaleza*, de tanta *doctrina* y de tanta *filosofía de religion*, como han prodigado en sus libros, Kant, Fichte, Schelling y Hegel y sus numerosos discípulos? La humanidad seria feliz, si por remate de tanto esfuerzo, de tanto ingenio y de una gimnástica intelectual tan vigorosa, empleados en una via estéril, pudiésemos esclamar con el *Eclesiastico*:

«Y cuando el hombre habrá llegado al fin de esta investigacion (la de las maravillas de Dios) hallará que no hace mas que empezar, y despues de haberse largo tiempo consagrado á ella, no le quedará sino una profundísima admiracion.»

La humanidad sería feliz, si tras tantas y multiplicadas investigaciones, tras tantos y tan pretensiosos sistemas y tras tantas maravillas filosóficas como á su juicio han creado los doctores alemanes, en esas obras que la juventud, sedienta de saber, lee con avidez y devora con entusiasmo, pudiera tambien esclamar con el *Eclesiastes*:

«Y yo he sobrepujado en riquezas á todos los que han sido en Jerusalen antes de mi, y la sabiduría ha quedado siempre conmigo.

«Y nada he rehusado á mis ojos de cuanto han deseado y permitido á mi corazon gozar de toda especie de placeres, y tomar sus delicias en cuanto yo habia preparado, y he creido que mi suerte era gozar así del fruto de mis trabajos.

«Y volviendo despues la vista hácia todas las obras que mis manos habian hecho y hácia todos los trabajos en que tanta pena habia tomado, he reconocido que *no habia mas que vanidad y afliccion de espíritu en todas estas cosas*, y que nada hay estable bajo el sol.»

La humanidad, repito por tercera vez, seria relativamente feliz si de tan célebres y ponderadas obras no hubiese sacado de ellas mas que *la nada*. Porque de esta prodigiosa actividad intelectual, de esta *gimnástica dialéctica*, tan parecida y casi idéntica á la de los escolásticos de la edad media, de esta discusion renovada de todos los grandes problemas comogónicos, relijiosos, morales, filosóficos y políticos, agitados bajo todas las filosofías y en todos tiempos, agitados y jamas resueltos, la edad moderna ha sacado *algo*; pero es un algo tan deletéreo, tan pestilencial, tan subversivo de todos los grandes principios que mantienen y conservan la humanidad en las vias imperfectas de su peregrinacion sobre la tierra, que es necesario creer firmísimamente en el sentido comun, que es necesario ser profundamente católico, que es necesario menospreciar las consecuencias de la lójica en el gobierno del jénero humano, para no desalentar y abismarse en este profundísimo báratro para no persuadirse que solo la divina providencia, que sabe sacar el bien del mal y permite las grandes caidas para obtener grandes renovaciones, puede única y esclusivamente salvar al mundo presente de la decadencia y degradacion moral que debia seguir en el órden rigorosamente lógico á la propagacion teórica y á la realizacion práctica de aquellas doctrinas.

Yo diré breve y rápidamente lo que es *algo* de esta disciplina, nacida mas allá del Rhin, bajo brumas espesas y nebulosas ráfagas, y *diafanada* y aplicada por los filósofos franceses, yo diré lo que es este *algo* en religion, en filosofía, en política, en las costumbres, en las ciencias y las bellas artes; yo quitaré su brillante ropaje y su manto de púrpura á esta entonada y elegantísima dama; yo descubriré á esta gran *Semiramis* del Siglo XIX, de sus argentados collares, de su abrillantada diadema, de sus vestidos ligeros y trasparentes, de sus colores tan repuscados, de sus galas tan disfrazadas y artificiales; yo me atreveré á rasgar el velo de este tabernáculo de tan deslumbradoras apariencias, y rasgado y venido al suelo, yo repetiré á sus numerosos adoradores las sublimes y sencillas palabras que dirigió san Remigio al fundador de la monarquía de los francos:

« Dulce Sicambro, adora lo que tu has quemado, quema lo que tú has adorado »

III.

No se puede negar á Juan Reynaud, sin injusticia, un gran talento, profundo conocimiento de la ciencia astronómica, mucha erudicion de miras.

Las conclusiones de M. Reynaud, suprimiendo el infierno y dando una gran importancia al estudio de los cuerpos celestes y planetarios, pueden ser fundadas, probables, pero no son científicas. ¿Qué nuevas demostraciones, qué nuevas pruebas que ya no conociéramos ha presentado M. Reynaud?

Hay apreciaciones muy ingeniosas, tésis muy recomendables por su novedad y por la brillantez de los rasgos con que vienen ornadas; pero no hay aquella precision lógica ni aquel rigor dialéctico de que deben estar revestidas afirmaciones tan atrevidas como las de M. Reynaud. Para combatir puntos tan fundamentales del dogma cristiano como los que impugna este sabio astrónomo, es necesario algo mas de lo que hace M. Reynaud. Sustituir á la trilogía cristiana de cielo, tierra é infierno lo que M. Reynaud llama dualidad druídica de tierra y cielo, puede ser cómodo é útil, pero de seguro que no es científico, porque M. Reynaud no tendrá la necia pretension de sostener que el dogma druídico, dado caso que fuese conocido en toda su integridad, fuera en nada mas adelantado que el dogma cristiano.

Resumamos y concluyamos. Los filósofos alemanes tienen talento, erudicion suma, brillantez en sus apreciaciones, dialéctica vigorosa y precisa. Pero aquí viene el caso de citar la gran sentencia de Jesucristo:

Ex fructibus corpus cognoscetis eos.

¿Y el resultado, señores filósofos? Si se esceptúa Kant, para mí el gran metafísico de Alemania, y muy superior como pensador á todos sus predecesores, la filosofía de Fichte, de Schelling y Hegel, nada han dado, ó por mejor decir han dado lo siguiente:

En la ciencia, han confundido la verdad *in se* con el medio ó método de conocerla: han proclamado á la lógica, es decir el instrumento de la ciencia, la ciencia misma. Esta es la única síntesis de toda la filosofía hegeliana.

En religion, todo lo han negado, todo lo han perturbado, y nada han afirmado ni sustituido.

Y es digno, y es funesto, y es absurdo hablar ni escribir contra una relijion establecida, cuando no se tiene otra que sustituirla. La razon no puede suplir la Relijion; el sentimiento relijioso es orgánico, instintivo, necesario en el hombre; una relijion pues no se destruye sino con otra religion; todo lo demas es perder el tiempo lastimosamente, perturbar las conciencias y destruir muchos consuelos y muchas esperanzas.

En historia, creen haber hecho mucho los filósofos alemanes, sobre todo los hegelianos. Todo estaba hecho, desde Vico á Montesquieu. Lo que han hecho los hegelianos es convertir la historia en un romance y en un cuento fantástico de Hoffman.

En política, esta filosofía ha producido á Proudhon, es decir la anarquía. Hegel no se interesaba por la revolucion de Julio. Es necesario, decia este, ser superior en la region científica á los demas hombres, y en la region práctica conformaase con lo existente.

La inmensa inanidad de esta filosofía esta probada hoy con la conducta del Rey de Prusia y de M. Bismark. Este monarca se ha atrevido á resucitar la absurda teoría del derecho divino.

En las artes y en la poesía, esta filosofía es romántica; pero es el romanticismo falso, gaseoso, imponderable é indescifrable. No es el gran romanticismo del Dante, de Cervantes, del teatro español; es un romanticismo que distrae, aturde, marea, embriaga, pero del cual nada queda, como no sea el vacío, el fastidio ó el suicidio.

Dejemos, pues, esta peligrosa é infecunda escuela. Vistamos la toga viril de la libertad, pero no para entregarnos á sueños, quimeras ni delirios, sino para defender lo verdadero, lo bueno y lo bello en todas las vastas é infinitas regiones de la humana inteligencia.

FERMIN GONZALO MORON.

Ultima Revista de Madrid.

Voy á dar á vdes. noticia de un suceso que yo me esperaba, pero que no creia.

Cuando hace ocho dias dije: «El sábado se pondrá en escena en el teatro del Príncipe *La muerte de Julio César*» añadí: «esta obra escrita es una tragedia y espero que tragedia será tambien representada.»

Así lo esperaba cuando lo dije, pero la verdad es, y aquí descubro todo mi pensamiento, que no lo he creido hasta que no lo he visto.

Para mayor claridad, debo advertir que yo no he visto todavia ninguna representacion de *La muerte de Julio César*, lo cual deja entender, y si no lo deja entiéndase así, que hablo por boca de ganso, ó lo que es lo mismo que hablo por la boca del público.

Reducida la noticia á la forma telegráfica que es la mas breve y la mas pronta de cuantas fórmulas han inventado las noticias para volar por el mundo, es esta:

La muerte de Julio César no ha gustado.

¿Por qué?

Hay una razon suprema y precisa que corta la cuestion que pudiera suscitarse y ella cierra la puerta á toda investigacion.

Es el último argumento de la lógica de las mujeres, la suprema razon de los niños.

Este silogismo de cal y canto por medio del q' cualquiera pared, aunque no sea maestra, corta el paso del hombre mas decidido á seguir adelante, poniéndole en la precisa alternativa de pararse á tomar otro camino.

Es en fin la única razon que en el mundo no tiene réplica, la respuesta mas concluyente de todas las respuestas, la que hace inutil toda otra pregunta.

La muerte de Julio César no ha gustado.

¿Porqué?

Porque nó.

Reúnanme ustedes la multitud que quieran, elíjanla como tengan por conveniente, díganme de qué medios humanos se valdrian para convencerla de que debe gustarle una cosa que no le gusta.

Hé aquí porque se ha dicho con profunda sabiduría que de gustos no hay nada escrito, y porque con profunda justicia se ha dicho tambien que hay gustos que merecen palos.

Ello es que la trajedia *La muerte Julio César* no ha gustado.

El público mismo al verse frente á frente de su propio disgusto, parece como que quiere meter la mano en ese escondrijo donde el hombre suele encontrar algunas veses la razon de algunas cosas.

Cualquiera diria que admirado de su mismo descontento busca el *por qué* del desagrado que esperimenta como si quisiera justificarse á sus propios ojos; y con una unanimidad que prueba por lo menos que no encuentra otra escusa, dice que la ejecucion de la tragedia es deplorable.

Los actores tienen la culpa de q' *La muerte de Julio César* no le guste al público.

Yo supongo que en efecto las representaciones de esta trajedia dejen mucho que desear, y buscando una proporcion entre lo que es y lo que debiera ser, establezco la comparacion siguiente:

Supongamos que la tragedia titulada *La muerte de Julio César*, es una tragedia semejante á esa otra tragedia que hace mucho tiempo se está representando en todos los teatros con el título del *Crédito*.

Al establecer esta comparacion, no me salgo de los términos de la literatura, *La muerte de Julio César* pertenece á las bellas letras, el *Crédito* pertenece incontestablemente á las letras de cambio.

La literatura ha participado tambien de los beneficios de la revolucion que tuvo entre manos y volviéndose del reves hasta el punto que le ha sido posible ha elegido la categoría de las letras mas bellas, las letras á la vista.

No hay ya manera de que nadie desconozca que son mas amenas las letras selestes que las bellas letras.

Pues bien, yo admito que los actores del teatro del Príncipe, donde se encuentran nuestros primeros actores, no hayan puesto á *la par* la ejecucion con la obra en el papel que cada uno desempeña.

Descontémosle á cada uno de estos autores un tanto por ciento de pérdida, y tomemos á noventa y siete por ejemplo un papel que debe valer ciento.

¿No puede hacer el «ilustrado» público de Madrid el sacrificio de ese descuidado obsequio de una obra literaria, que sea la que quiera la suerte que hoy le alcanza debe ser siempre objeto de admiracion para las letras españolas?

¿No es eso mismo lo que están haciendo con los billetes del Banco, actores que representan bien tristemente la ruinosa é infelicísima tragedia del *Crédito*?

Lo que se hace con el papel de cualquiera sociedad, de cualquiera compañía se puede hacer con los papeles de la *Muerte de Julio César*?

La consideracion y el respeto que inspira en la plaza la firma de este banquero ú otro comerciante, ¿no puede inspirarlos en el teatro la firma de Ventura de la Vega?

Y continuo preguntando.

Si los actores del teatro del Príncipe haciendo un prodigio hubieran presentado *La muerte de Julio César* con una perfeccion que es imposible, porque ni nuestros primeros actores son especialmente trágicos, ni los demas que componen la compañía del teatro del Príncipe sirven para el caso ¿le hubiera gustado al público la tragedia?

No; porque la tragedia es precisamente lo que al publico no le gusta.

¿Y por qué?

Ya lo he dicho; porque nó.

Parece como que en esta muerte de Julio César quiere él hacer á su modo el papel de Bruto.

Muertas estan las representaciones de esta trajedia, porque el público ha descubierto que ni se entusiasma ni se divierte y le ha vuelto completamente la espalda al teatro del Príncipe.

Y en verdad, Ventura de la Vega estuvo desacertado al concertar semejante obra.

¿A quién se le ocurre concertar una tragedia en estos tiempos esencialmente cómicos? Qué interes podria despertar entre nosotros la brutalidad de Bruto?

¿Qué puede ser á nuestro ojos el Bruto de la historia romana comparado con cualquiera de los Brutos de la edad moderna?

Ningun género de novedad podia tener para nosotros la muerte, digamoslo así, de un tirano, cuando hace ya medio siglo que pasamos la vida gritando muera la tiranía.

Por otra parte: el suceso que la trajedia nos representa es ciertamente pobre.

¿Que sucede?

Que Bruto mata á César.

¿Por qué?

Porque á Bruto se le ha metido entre ceja y ceja que Julio César es un tirano.

¿Y bien?

Nada: César muere y un triunvirato nace.

¿Qué quiere decir eso?

Quiere decir que baja un tirano y suben tres.

¿Y eso es pobre?

Muy pobre: un tirano no vale nada, tres no valen mucho mas; pero muchos tiranos lo valen todo: en medio de nuestra inaudita prosperidad, apenas tenemos como apagarlos.

Indudablemente Ventura de la Vega equivocó el asunto: en vez de empeñarse en pintarnos al Bruto romano debió haber escrito el Bruto de Babilonia.

Por mas vueltas que se le dé al caso, es el hecho que *La muerte de Julio César* no gustó y es evidente que si gustara el público no podria disimularlo.

Lo cual traducido al pié de la letra, quiere decir que *La muerte de Julio César* no tiene público.

No hay ridiculez ni desatino, ni inmoralidad ni desdicha que no tenga su público.

En cualquiera esquina, en el rincon de cualquiera calle se reune un numeroso público alrededor de un ciego que canta ó de un negro que baila.

Donde quiera que haya una sombra siquiera de espectáculo, allí hay público.

Eso tiene en Madrid espectadores, sea lo que quiera, sea como quiera, sea donde fuere.

En ese mismo Madrid que vá á todas partes, que todo lo llena, que todo lo invade, no tiene público para *La muerte de Julio César*.

No tiene; ¿qué le hemos de hacer?

José Selgas.

Madrid, 1° de Marzo de 1866.

Revista literaria.

Repítese desde muy antiguo que las Musas, como tímidas doncellas, se esconden apenas comienza á sentirse el sordo murmullo de un trastorno social; y esta afirmacion, aunque no verdadera del todo, encierra, sin embargo, un profundo sentido. Es cierto q' los grandes desenvolvimientos literarios coinciden con las mas portentosas glorias militares, pero así su-

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Filomena aterrada aún continuó rezando

VI.

De repente sintió que la asian unas manos bruscas, que la sujetaban con unas fuerzas superiores á las suyas, y oyó una voz opaca sorda, horrible, que dijo:

—¡El atraque! ¡pónla pronto el atraque!

—¡Oh, Dios mio, Dios mio! esclamó Filomena, ¡ten misericordia de mi!

Y no pudo decir mas.

Sintió que dos dedos terribles la oprimian las mandíbulas y la obligaban á abrir la boca.

Despues; algo seco y áspero que penetraba en su boca y llegaba hasta su laringe, impidiéndola respirar.

Luego, algo q' le apretaba como una mordaza su boca abierta.

Por último, el ansia espantosa de una sofocacion rápida.

Luego nada: se habia asfixiado: habia muerto.

VII.

—Enciende un fósforo, dijo la voz de Agustin, y luego una bujía: esta ya no nos estorba.

Sonó un leve chasquido, y el dormitorio se iluminó.

Filomena, con el rostro amoratado á causa de la sofocacion, estaba inmóvil y con los ojos abiertos y llenos de lágrimas.

Por la expresion que en aquellos ojos quedaba, parecia que Filomena habia muerto pidiendo su perdon al cielo.

Habia algo de sublime y de terrible á la par, en la expresion de aquellos ojos muertos que aun todavia no habian tomado ese aspecto vidrioso impuro de los ojos del cadaver.

—¡Calla! dijo Agustin con una serenidad espantosa, mientras Diego encendia en el gabinete una bujía de uno de los candelabros puestos sobre el abaco de la chimenea: el pequeño duerme como si tal cosa: mejor: le dejaremos vivir para que el viudo herede á la difunta, por si acaso, como dice Diego, nos ha entregado; el hombre que no es agradecido no vale para nada, y luego es necesario portarse bien con los compañeros, aunque no se les conozca.

En aquel momento entró Diego, trayendo en la mano la bujía que acababa de encender.

Tiró bruscamente de las ropas del lecho, y descubrió á Filomena, cuyo seno quedó desnudo.

—¡Diablo si es hermosa esta mujer! dijo fijando una mirada repugnante en la garganta y en el seno de Filomena.

—Animal, dijo Agustin es necesario ser lo que tu eres para pensar en eso y no ver que lo mas hermoso que tiene es la cruz de brillantes que relucen como ascuas.

Y quitó al cadáver una cruz que pendia de su garganta, de un cordon de oro, y la guardó en un bolsillo de su chaleco.

Despues la quitó una sortija que tenia en su mano izquierda con un diamante de gran precio, y la guardó tambien.

Instantaneamente se irguió, echó mano á su puñal, y se volvió receloso y feroz hácia el pórtico del dormitorio.

Habia sentido leves pasos que se acercaban.

VIII.

Apareció Pepa completamente vestida.

—Nó me has dado mal susto, dijo Agustin.

—Y á quién se le ocurre, contestó Pepa, que pudiera venir nadie mas que yo: ¿la habeis despachado ya?

—Ya, y en regla, contestó Diego: y en menos de un minuto: como que yo la he puesto el atraque, y ha sido lástima; ¡vaya si es hermosa!

Pepa cubrió el seno de Filomena.

—No ofendamos á Dios con esas cosas, dijo: á los muertos se les deja en paz.

En aquel momento Arturo despertó. se aterró al ver aquellos siniestros semblantes, y rompió á llorar.

Agustin tendió en un movimiento feroz su mano á la garganta del niño.

—¡No, no! ¡pobre ángel! exclamó Pepa, á quien faltó valor para tanto: dejad, dejad, yo le acallaré; no me necesitais para nada: en ese cuarto está el dinero.

Y asió á Arturo, y al asirle exclamó.

—No hay necesidad de acallarle: le ha dado una congoja y se ha desmayado: voy á llevarle á mi cama.

—Mas vale así; dijo con voz cavernosa Agustin mientras Pepa salia.

Inmediatamente los dos bandidos entraron en el aposento adjunto al dormitorio, y sintieron al entrar una inmensa conmocion de alegría.

En un rincon habia un rimero de talegos de dinero, y en otro rincon otros seis mas pequeños,

—Aquel debe ser el oro, dijo Agustin, y se abalanzó á los talegos y abrió uno.

Inmediatamente lanzó un rugido de cólera, Aquel talego estaba lleno de calderilla:

Abrió precipitadamente los otros, y encontró lo mismo.

—¡Ese infame nos ha engañado! exclamó: Pepa es una torpe, y tú eres un tonto, Diego: ya extrañaba yo que un comerciante cometiese una imprudencia como la de dejar miles de duros, miles de onzas: las tiene, pero no para nosotros; ¿y esta caja? aquí debe de haber mucho, pero no traemos herramientas para abrirla, y sabe Dios dónde estarán las llaves.

—Hombre, dijo Diego, yo lo siento: pero la sortija y la cruz de brillantes que te has guardado valen muchos miles de reales: ademas, aquí en este otro monton puede ser que haya algun talego de napoleones.

—¡Tampoco! dijo Agustin despues de haber abierto uno de los talegos.

IX.

—Hay mucho oro, ¿no es verdad? dijo á la puerta Pepa.

—Lo que hay, dijo enderezándose Agustin y dirigiéndose á Pepa, es que eres una bestia; que aquí no hay más que cobre; y que esto no merecia la pena de matar á dos mujeres.

—¡Cómo matar á dos mujeres! dijo Pepa poniéndose pálida.

Y comprendiendo aquello, saltó fuera, cerró la puerta de comunicacion, corriendo el fiador y dejando encerrados á Agustin y á Diego, se fué al balcon del gabinete, le abrió y gritó con todas sus fuerzas:

—¡Sereno! ¡guardia! ¡ladrones! ¡asesinos!

Y al mismo tiempo se quitaba la bata para quedarse en ropas menores, y aparecer como que habia sido sorprendida.

En aquel momento pasaron por la calle cantando y tocando la guitarra dos hombres y cuatro ó cinco mujeres.

Otros cuatro hombres aparecieron en la calle, y se dispersaron en distintas direcciones.

Sonó el pito de un sereno, y á seguida algunas parejas de guardias acudieron por las distintas bocacalles.

—¡Aquí! ¡aquí! dijo Pepa: ¡al cuarto principal!

Y á seguida se metió para adentro, se dirigió rápidamente á su cuarto, dejó en él sus ropas exteriores, cogió al niño que todavia estaba accidentado; y fué rápidamente á ponerle junto al cadáver de Filomena.

Detrás de la puerta, Agustin y Diego juraban y perjuraban, y pretendian, haciendo desesperados esfuerzos, remover el obstáculo que les impedia el paso y escapar.

Pepa, temerosa de que los bandidos rompiesen la débil puerta que los encerraba y la asesinasen, abrió la del cuarto, y se precipitó por ella en ropas blancas, despeinada, como una mujer que ha sido sorprendida durante su sueño, á tiempo que subian por las escaleras dos serenos y cuatro guardias civiles.

—¡Por aquí! ¡por aquí! dijo Pepa volviéndose y deteniéndose en la puerta del cuarto; pasen vds. delante, añadió dirigiéndose á los dos guardias civiles.

X.

Los serenos, que eran dos, entraron delante alumbrando y con los chuzos de punta.

Junto á ellos Pepa, y despues dos guardias civiles, parte de la guardia del Banco de España y de la capitania general, y algunos curiosos de los pocos transeuntes que pasaban á aquellas horas, y que se iban aumentando.

En la mayor parte de las casas habia vecinos asomados á los balcones.

La poco antes solitaria calle de Atocha, se habia animado como por encanto.

Se habia avisado al inspector, y este apareció poco despues con algunos celadores y algunos guardias civiles.

Se invitó á dos vecinos para que interviniesen como testigos, y la autoridad local acompañada de ellos, penetró en la casa.

A la puerta del cuarto principal, detenidas por los guardias, habia siete personas: dos hombres, dos jóvenes, y una muger ya casi vieja, y otras dos mugeres jóvenes, todos á medio vestir y todos consternados,

—¿Quienes son vds.? les preguntó el inspector.

—Somos de la casa, dijo uno de ellos; el señor es el dependiente mayor, estos jóvenes los dependientes inferiores, esta muger la criada que nos cuida, esas dos jóvenes, las doncellas de la señora, y yo el cajero; todos de la casa de don Luis de Céspedes; vivimos en el cuarto segundo, y hemos acudido aterrados á las voces de ladrones y asesinos que hemos escuchado.

—Entren todos conmigo, dijo el inspector.

Y entró, atravesó el recibimiento, la sala y el gabinete, y llegó á la alcoba donde estaban Pepa, los serenos y los guardias que habian llegado antes.

Tras la puerta cerrada del cuarto donde estaban Agustin y Diego nada se oia.

XI.

—¡Oh, Dios mio! esclamó el cajero al ver el cadáver de Filomena y al niño accidentado ¡los dos muertos!

—¡A ver! uno á avisar al momento al señor juez del distrito, dijo el inspector.

Uno de los guardias salió.

—¿Que ha sido esto, cabo Palaez? dijo el inspector á un cabo primero de la guardia civil.

—Estaba yo en mi puesto de la Concepcion Gerónima, contestó Pelaez, cuando oí la llamada de los serenos, y acudí con tres guardias; en un balcon de esta casa una muger daba voces pidiendo socorro; habian acudido de los puntos inmediatos algunos serenos y algunos guardias: encontramos la puerta de la calle abierta, y en las escaleras esta criada (y señaló á Pepa) que nos ha traido hasta aquí, donde hemos encontrado esa señora muerta y ese niño accidentado.

—¿Es vd. la que ha pedido socorro? dijo el inspector á Pepa.

—Si Sr., yo he sido, contestó Pepa trémula, dominada aun por el terror que habia sentido al verse amenazada de muerte por Agustin; yo tengo el sueño muy ligero, y me desperté por que el niño gritaba y lloraba de una manera terrible, me levanté y acudí: al entrar en la alcoba vi luz en ese cuarto, y por su puerta dos hombres de una facha terrible que estaban examinando unos talegos de dinero, tuve mucho miedo, y el miedo me dió valor para acercarme quedito á la puerta y cerrarla corriendo el pasador, me acerqué á la cama, llamé á la señora y no me contestó: tenté y vi con horror que la señora estaba muerta: corrí al balcon del gabinete, le abrí y empecé á dar voces á las que han acudido los serenos y los guardias.

—¿Tiene alguna otra salida ese aposento? dijo el inspector.

—Ninguna, contestó Pepa temblando de los piés á la cabeza; los asesinos no han podido salir: están ahí.

El inspector, engañado por la conmocion de Pepa y por el terror que la dominaba, no concibió ni una sola sospecha de que fuese cómplice del crimen.

A más de eso, la expresion naturalmente sesgada y sombría de los ojos de Pepa habia desaparecido, y como era jóven y hermosa y lloraba, aparecia la mujer mas simpática del mundo.

Por otra parte, Pepa habia pensado perfectamente su primera declaracion, y su sencillo relato aparecia completamente verosímil.

XII.

El inspetor mandó abrir la puerta del cuarto, y dos guardias adelantaron, corriendo el fiador y abrieron la puerta.

Detrás de los guardias, enfilando la puerta, habia tres serenos con los chuzos de punta.

Al abrir la puerta dejó ver un fondo oscuro.

—Entrad dos y alumbrad, dijo el inspector á los serenos.

Los serenos se cambiaron á la mano izquierda los chuzos, de cuyos extremos pendian los faroles, se desengancharon las pistolas, las martillaron, y uno de ellos dijo al entrar.

—¡Al que se venga á mi, le abraso las entrañas!

Tras esto, los dos serenos, uno despues de otro, avanzaron lentamente.

Despues los guardias.

A la puerta se quedó el inspector.

El aposento era estrecho: en un ángulo de él estaban Agustin y Diego pálidos y consternados.

Los guardias se lanzaron sobre ellos los registraron y les quitaron dos enormes navajas de hoja larga y ancha, y con cachas de hierro, de las que usan los matones de Madrid.

A Diego le encontraron ademas dos llaves ganzúas; una mayor y otra menor, la sortija y la cruz de brillantes de Filomena.

En esto se oyó una voz fuera del aposento que dijo:

—El señor juez del distrito.

XII.

El juez y el escribano, despues de haberse hecho cargo del asesinato cometido en la persona de Filomena, entraron en el aposento, donde se encontraban rodeados, presos y desarmados, Agustin y Diego.

—¡Ah! dijo el escribano dirigiéndose á Agustin: ¿estás tú aquí, Chopito, y tú tambien Pelele? No hace seis meses, señor don Joaquin, que estos bribones salieron de presidio, y vea usted.

El escribano habia dirigido sus últimas palabras al juez.

—Pues mire usted, señor Melgarejo, contestó Agustin al escribano con ese descaro irritante de los infames avezados al crímen: yo no sé cómo estoy aquí, porque no me acuerdo de haber venido.

—Saquen ustedes á ese otro de aquí: que todo el mundo salga de estas habitaciones: pero que no se deje salir á nadie de la casa; que se queden con nosotros un celador y un guardia; que ese llamado Pelele no hable con nadie.

Todos salieron, quedándose solos con el juez y con el escribano Agustin, álias Chopito, un celador y un cabo de la Guardia civil.

—Veamos, señor Melgarejo, lo que hay aquí, añadió el juez..

—Hay, dijo el escribano tomando un apunte con lápiz una caja de hierro cerrada con tres llaves, y en dos rincones algunos talegos de dinero.

—Salgamos á la alcoba, dijo el juez: inspector, que venga tambien ese.

Salieron á la alcoba, alumbrándose con un farol que habia dejado un sereno, y que llevaba una guardia, y el juez se detuvo delante de la cama donde estaban Filomena muerta y Arturo accidentado aun.

—¿Quién ha causado esa muerte? preguntó el juez á Agustin.

—Si usía no lo sabe, contestó Agustin, yo tampoco.

—¿Cómo te llamas? preguntó el juez.

—Agustin Moreira, alias Chopito, natural de Lugo, de treinta años de edad, y licenciado del presidio de Ceuta, donde entré á los veinte años, porque se empeñaron en decir que yo me habia comido el copon y algunas otras frioleras de la iglesia de Puente Areas; pero era mentira, porque yo soy un hombre de bien.

—¿Dónde vives? ó mejor dicho, ¿dónde te aposentas?

—En Madrid, que todo es cama y no hay que pagar alquiler.

—Es decir, que te has empeñado en negarlo todo.

—Yo no tengo nada que decir á lo que usía me pregunta: he dicho á usía quién soy cómo me llamo; de lo demás no sé nada.

—Lo de siempre, dijo el escribano: pero ahora no te vale, hijo, te se ha cogido dentro del Código con las manos en la masa, y de esta hecha das el paseo y el estiron.

—Pues le apretarán el pescuezo á un hombre de bien, señor Melgarejo; ¡qué le hemos de hacer! váyase por los pícaros que se escapan.

—Inspector, llévele usted al Saladero, y que lo incomuniquen, dijo el juez.

Un celador salió con Chopito.

—Acabe usted de hacer la fé de libros, Melgarejo.

El escribano tomó algunos apuntes, y cuando esto estuvo hecho, el juez mandó trajesen al otro bandido.

—¿Cómo te llamas?

—Diego Juarez, álias el Pelelê, contestó.

—¿Qué edad?

—Veinte y ocho años.

—¿Qué naturaleza?

—Chiclana.

—¿Qué profesion?

—¿Qué domicilio?

—Yo no sé lo que es domicilio.

—¿Dónde vives?

—Aquí.

—¿Cómo se llama el hombre que se ha encontrado contigo?

—Yo no lo sé.

—¿Cómo estabas aquí?

—Como podia estar en cualquier otra parte.

—¿Habeis contado con alguien para penetrar aquí?

—No sé nada.

—¿Quién ha asesinado esa señora?

—Yo no he sido.

—¿Ha sido el otro?

—No lo sé.

—Es inútil, señor don Joaquin, dijo el escribano; ya sabe usted lo que son estos bribones: creen que con encerrarse en una negativa absoluta van á escapar mejor, y ni en la confesion para morir dicen una palabra.

—Con él á la cárcel y que lo incomuniquen dijo el juez.

El guardia que habia traido á Pelele se lo llevó.

—Es necesario socorrer á ese niño, observó el juez: salgamos; dá horror estar aquí: ¡qué lástima de jóven! ¡qué crimen tan horrible! yo veo aquí algo misterioso, algo que espanta: ¿podrá haber en esto crimen del marido?

—Qué sé yo, don Joaquin, qué sé yo, contestó el escribano: yo conozco algo la historia de esta familia, y me causó asombro el casamiento de don Luis de Céspedes, que es el dueño de esta casa, con la infeliz que ha sido asesinada: ella es millonaria, y él, antes de casarse con ella, estaba en relaciones íntimas, desde hacia muchos años, con una muchacha del Rastro de la que tiene tres hijos naturales y reconocidos: ¿por qué ese hombre no está aquí? ¿por qué hay esa multitud de talegos de dinero, llenos, no de oro ni de plata, sino de calderilla? A mí me parece, salva la opinion de usted, que se procede al auto de prision con incomunicacion del don Luis de Céspedes.

—Primero es saber dónde se halla Céspedes, dijo el juez sentándose en el sofá de la sala, en la que ya se habian encendido algunas luces: hágame usted el favor de decir que entre la mas calificada de las personas pertenecientes á la casa que han sido detenidas.

XIV.

Salió el escribano, y á poco entró con el cajero.

—Dispénseme usía, dijo este al juez, si me presento de este modo: las circunstancias me disculpan.

El cajero estaba en calzoncillos blancos, con babuchas y envuelto en una bata.

—Nada hay que dispensar, le contestó el juez: siéntese usted, y contésteme usted con verdad á lo que le pregunte.

ede porque siempre tienen lugar en los momentos de mayor apogeo de las naciones, que no llegan nunca sin que antes y entonces no existan importantisimos desarrollos en todas las esferas de la vida. Mas cuando la inteligencia camina sin norte fijo y el sentido moral decae y la energia falta, el espiritu se encierra en estrecho circulo, y la ciencia y el arte, sin atmósfera que respirar, desfallecen y mueren olvidadas de muchos y aun maldecidas de algunos.

No somos pesimistas; por el contrario, creemos q' los tiempos que corren no son del todo tristes para nuestra vida nacional; mas por mucha importancia y energia que concedamos al espiritu español, preciso es reconocer que las barreras que á su engrandecimiento se oponen,son numerosas, y algunas de ellas insuperables por el pronto. Las trabas con que tiene que luchar el escritor son entre nosotros infinitas, su independencia dificil de conseguir, y la libertad de opinion, resultado de la libertad de la ciencia, imposible. ¿Cómo ha de existir, pues, un gran movimiento intelectual, y precisamente en un pais cuyos precedentes cientificos le son tan opuestos?

Somos los primeros en reconocer que no todo se alcanza en un dia; y ya sabemos que el camino que nuestra nacion lleva andado en lo que va de siglo, es inconmensurable; pero necesario era comenzar asentando aquel hecho, para que se comprenda por qué nos hallamos en la triste situacion de no contar apenas con materiales, al hacer la reseña de nuestro movimiento literario en los dias que lleva de vida la *Reforma*.

No es en verdad esta muy larga; pero ¿en qué pais medianamente ilustrado se pasarán los tres meses mas á propósito del año,sin que no vea la luz pública algun libro importante? El esfuerzo individual, que tanto alcanza, apenas produce alguna que otra obra, esta, por regla general, de amena literatura y para recreo; La filosofia, las ciencias exactas, morales y politicas, la historia y alta literatura, apenas se exhiben de cuando en cuando: no porque carezca de cultivadores, sino por la seguridad que estos tienen de que hacer públicos sus estudios, es empresa ocasionada á disgustos y nunca lucrativa.

Todo nuestro movimiento literario, en efecto, se reconcentra hoy en el periodismo, la novela y el teatro; en el periódico, porque hoy la politica reina absoluta, que dà y quita de un golpe la representacion y el poder, todo lo invade; la novela, por ser la única que se lee y compra: y el teatro, porque es el mas á proposito para lograr ruidosa gloria y popularidad.

Es el periodismo un género literario que, desconocido hasta la época presente, no ha determinado aun las reglas retóricas y criticas á que debe ajustarse; mas nadie podrá negar que llegará dia en que una y otras se escriban. Entonces el juicio de tan importante manifestacion se formulará con verdadero conocimiento, y entonces se apreciará literariamente lo que hoy solo gustamos por su valor politico y social. ¿Quién duda que, por mas de que la vida del articulo solo dura un dia, se escriben muchos que son verdaderos modelos en su género? *Historia de un periódico*,—*Un periódico de historia*.—*Desagravios*,—*Palinodia*, y tantos otros, y muy particularmente algunos de los que publican nuestros colegas satiricos, son prueba inequivoca de que el periodismo español, aunque por regla general vive descuidadamente, cuenta en su seno poderosos elementos de vitalidad y de saber, que no solo se manifiestan en el diario politico, sino que de vez en cuando aparecen esplendentes, porque visten mayores proporciones, en nuestras revistas cientificas y periódicos literarios.

Si seria ó no conveniente que nuestro espiritu se separara un tanto de esta direccion, es problema que no estamos llamados á resolver; mas, ¿quién duda que España cuenta con ingenios capaces de hacer algo mas que articulos de periódicos? ¿No lo prueba asi el desarrollo que entre nosotros alcanza la novela? Obligada á presentarse bajo la forma de *ediciones populares*, asi llamadas porque, sin apenas sentirlo, paga el suscritor un precio considerable por la obra, y sujeta por tanto, á llevar impreso un caracter mas bien mercantil que literario, logra, sin embargo, una importancia notabilisima. Los nombres del concienzudo Escrich, del desigual Juan de Dios Mora, del admirable Fernandez y Gonzalez, de la inspirada Fernan Caballero, de Aguilera, Pilar Sinués, Ortega y Frias, Treserra, Trueba, Pereda, Faustina Saens de Melgar y tantos otros, quizá no dejarán tras si luminosa estela, pero desde luego merecen el titulo de beneméritos de nuestras letras. ¿Cómo no ensalzar á Fernandez y Gonzalez, rival de Dumas en fecundidad, y superior en ingenio éimaginacion á todos los escritores de su género? ¿Cómo no aplaudir la pura intencion y limpia frase, ya que no el fin de nuestro Fernan Caballero? *Farisea* se llama la obra que esta acaba de publicar; y no sabemos cómo las muchas y de distinto género que aquel y otros escriben en la actualidad: ignorancia muy disculpable, pues podemos afirmar que Fernandez y Gonzalez no sabe el titulo de todas las que tiene en publicacion.

El terrible huésped asiático que entre nosotros estableció sus reales, arrebató á los teatros toda su animacion, y no es de estrañar que en esta primera parte de la temporada,el culto de Melpómene y Talia se haya visto tan descuidado. Los *Soldados de plomo*, *Juan Lorenzo*, *Fisica esperimental* y algunas otras, demuestran, sin embargo, que el genio de Lope y Calderon no nos ha abandonado por completo. Si, basta fijar la vista en el espectáculo que presenta nuestro teatro para comprender que, si bien no tiene aun energia bastante para romper con la dramática francesa, ni para arrojar de su seno multitud de producciones que le afean y manchan, cuenta, sin embargo, el valor bastante para que, si no orgullosos de nosotros mismos, estemos al menos convencidos de que hoy, como en mejores tiempos, España no tiene que envidiar el ingenio y talento dramático á ningun pais del mundo.

Nuestro teatro, sin embargo, tiene el defecto capital de que, mas atento al éxito del dia que á la gloria, todo lo sacrifica al lucro. De aqui la escasez de obras originales que conduce necesariamente á admitir como corrientes costumbres, caractéres, tipos, situaciones y aun modos de decir, impropios de nuestro pais, y que concluirán, si el mal no se remedia, por constituir un teatro sin verdaderas raices y sólidos fundamentos. Tal es el criterio con que se podrian juzgar de un modo exacto casi todas las producciones traducidas y originales que han pisado nuestra escena en los dias que de la temporada presente van corridos.

¿Contribuirá á dar mayores proporciones á este hecho nuestra ingénita pereza, que nos hace odioso cuanto exije improbo trabajo y largas vijilias? Quizá no carezca de todo fundamento esta aurmacion; mas quizá tambien concurra á darla mayores proporciones la dificultad de hallar verdadera recompensa. Bailly-Bayllière, por ejemplo, el primero de nuestros libreros, se hace editor, y manda escribir obras orijinales, como el *anuario de los progresos de la industria*, y el de los *Adelantos de las ciencias médicas*, y aun grandes *Tratados de Anatomia*, y apenas los vende; y en cambio publica traducciones de novelas de Paul de Kock, y con ellas gana dinero.

Ya que de obras lijeras hablamos, nos viene á la mente el estravagante libro de D. Cárlos Mesia, *El gorro de mi abuelo*, segunda parte, por asi decirlo, de una coleccion de articulos y poesias que publicó hace algun tiempo, y la cual muestra que á no ser rico su autor, no hubiera nunca tenido el gusto de ver impresos sus ensayos literarios.

Obra tambien propia de rico, si no por su objeto, por la manera con que está hecha, es la *Historia de Julio César*, escrita por el emperador Napoleon III, objeto ya de infinitas criticas en España y en todos los paises del mundo, y que reclama especial mencion por haber aparecido en estos últimos tiempos la traduccion española, debida á la cortesana pluma de D. Eugenio de Ochoa.

Publicacion de verdadero lujo, hacerse su version casi con el esclusivo propósito de popularizar la idea que del imperio tiene su augusto autor, y no hay para qué decir que, en nuestro concepto, logrará el mismo resultado que el anónimo escritor del «Estudio sobre la crisis monetaria y comercial de España,» publicado en francés, aunque debido á un español. Y conseguirán lo mismo, porque uno y otro pueden contar con que han fijado la atencion del público por un momento, para despues dejar tan solo consignado un propósito, no una tendencia.

Mas aunque asi sea, por contentos se darian nuestros escritores con lograr siempre este resultado; quizá no alcance tanto el Sr. Hidalgo Tablada con su estensa obra *España agricola*, cuyo segundo tomo se publicó en estos últimos dias! quizá se contente con menos el autor del *Ensayo sobre la práctica del sistema parlamentario*, apenas publicado; quizás aspire á menos D. José Amador de los Rios, con su magistral *Historia critica de la literatura española*, cuyo sesto tomo empieza á repartirse, y que será, á no dudar, como todos los otros, testimonio irrebatible de nuestra cultura, y bastante para honrar la época presente.

Doloroso es decirlo, pero en España es muy dificil fijar la distraida atencion del público sobre las obras literarias; tanto, que sucede que todo trabajo profundo que vé la luz, queda reducido á un circulo muy estrecho. La Biblioteca y Academias, publican anualmente libros importantes, y sin embargo, apenas se leen; en cambio, por do quier se hallan *El Inseparable*, *El Almanaque religioso*, y los del *Cultivador*, *Universal*, *Gil Blas*, *Las Novedades*, *La Iberia*, *El Cascabel* y tantos otros como corren, desde que la publicacion del Calendario se hizo del dominio de todos. Bueno es, sin embargo, consignar, que la mayor parte de estos se reparten gratis.

Aunque repartidas del mismo modo, no suelen conseguir ni aun el aprecio que en realidad merecen las publicaciones oficiales que se hacen por varios centros directivos. Los *Anuarios de la junta de Estadistica*, sus diferentes trabajos sobre los varias materias encomendadas á su estudio, y la misma *Estadistica criminal*, modelo de trabajos tipográficos, pasan por las mesas de las redacciones y los bufetes de los politicos sin conseguir apenas una mirada de curiosidad. Y, sin embargo, estas publicaciones encierran importantes enseñanzas que debieran tener siempre presentes los hombres que aspiran á la gobernacion del pais.

Tales son los recuerdos literarios que del último trimestre conservamos. No son, en verdad, ni muy numerosos ni muy halagueños; antes por el contrario, lo poco agradable que nos lega está mas que compensado con los tristisimos acontecimientos que no olvidaremos nunca. Dentro de tan corto espacio, en efecto, las letras españolas lloran la muerte del escritor politico D, Pedro de la Hoz y la de los insignes literatos D. Joaquin Francisco Pacheco, D. Ventura de la Vega y D. Pedro Jose Pidal, que unidas á las de D. Antonio Alcalá Galiano y duque de Rivas; ocurridas antes, han hecho del último año un periodo de malhadada recordacion.

Pacheco, ático orador, gran jurisconsulto y castizo escritor. Vega, autor de *El hombre de mundo* y de *La muerte de César*; y Pidal, profundo investigador de nuestras antiguas letras y eminente historiador de las alteraciones de Aragon, bajaron á la tumba rodeados del cariño de sus amigos y la consideracion de todos los amantes á las letras. Aun cuando no fuera un deber para toda alma honrada el acallar ante el espectáculo de la tumba toda clase de ódios y rencores, Pacheco, Vega y Pidal, como cultivadores de las letras españolas, ocuparán siempre un puesto importante, que la posteridad les acordará con igual justicia á la que nos obliga á consignarles esta ofrenda de nuestro respeto y admiracion.

Borrascoso se presente el periodo que comienza y nada mejoradas las condiciones sin las que la literatura no logra próspera vida; mas una consoladora esperanza nos dice, que si al finalizar el año tenemos la honra de reseñar, como hoy lo hacemos, el movimiento literario que en él se verifique, no solo tendremos ante nuestra vista un espectáculo mas consolador, sino que tambien se ofrecerá ante nosotros un porvenir mas venturoso. En que asi sea, todos estamos igualmente interesados, porque todos aspiramos á conseguir que España sea grande, y la importancia de las naciones está en perfecta relacion con su desenvolvimiento cientifico y literario.

H.

NACION ARGENTINA

Abril 19 de 1866.

El Dr. D. Adolfo Alsina.

Al tratarse de la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, presentada como posible para el puesto de Gobernador de la provincia de Buenos Aires, hubiéramos deseado que otros echaran sobre si el peso de una discusion que toma por punto necesario una personalidad.

¿Por qué? nos preguntamos á nosotros mismos.

Porque la adulacion y el odio nos ha presentado varias veces como enemigos personales del Dr. Alsina.

Y al hacernos esta pregunta hemos encontrado otra causa de abstencion, que va á parecer muy estraña á los que no comprenden los sentimientos nobles y generosos, á los que miran las acciones humanas como prisma miserable de las pequeñas pasiones.

Esa causa es que tenemos *simpatia* por el carácter del doctor Alsina y *repulsion* por sus ideas como hombre público.

No trazamos estos renglones para el Dr. Alsina, ni para los enemigos de este diario: por consiguiente, nos es altamente igual la credulidad ó la incredulidad á este respecto.

Escribimos para los que tienen fé en nuestra palabra y porque solo consultamos el testimonio de nuestra conciencia.

Vamos entonces á decir cuáles son los motivos de esta simpatia y de esta repulsion.

El Dr. D. Adolfo Alsina, es *muy* digno, por sus antecedentes y por su caracter de subir por la vacilante escala de los puestos públicos.

Su elevacion personal, en este sentido, no solo no escitaria la resistencia de la «Nacion Argentina,« sino que seria mirada por ella con satisfaccion.

Creanlo ó no los cortesanos del Dr. Alsina.

Nosotros les llevamos esta ventaja que no podrán comprar á ningun precio: la elevacion de un adversario digno, no será la lanzada que derrame la hiel en nuestro corazon.

El Dr. Alsina es un hombre jóven, que tiene por lo tanto la actividad moral (y decimos moral, porque material no la tiene, como es público y notorio) que se requiere en los negocios públicos; es un hombre honrado que, sea por organizacion ó por orgullo, no se mancharia con una accion denigrante; es un hombre capaz de dar su vida á sus convicciones y á sus pasiones mismas; es amigo de sus amigos, ó mejor dicho, de los instrumentos politicos de que se sirve, estimándolos en lo que valen y tiene la calidad de mando que ha distinguido á los caudillos de nuestro pais, es decir, es flexible por cálculo é inflexible por organizacion, acariciando á sus allegados como el domador acaricia al tigre: con los ojos en el punto de donde va á segurarlo si hace un movimiento.

El Dr. Alsina, en las ideas que nosotros sostenemos, seria un candidato que pondriamos arriba de los necios y de los malvados que, esplotando la situacion politica cien veces reproducida y trepados en la ola con que la tempestad de las pasiones empuja á las realidades, pretenden escalar el poder que tiene vergüenza de ellos.

Pero el Dr. Alsina no está en esas ideas: es inútil decir que, por lo tanto, nos es imposible apoyar su candidatura.

El Dr. Alsina es una candidatura que alarma á todo el pais.

No tanto por él, como por el circulo que le ha sido necesario formar para poner el pié sobre los escalones del poder, el Gobierno del Dr. Alsina es mirado como una tempestad que estallará un dia mas ó menos cercano, como un programa aterrante en el porvenir, como la encarnacion mas acabada del espiritu de bando.

El Dr. Alsina fué en un tiempo *separatista*.

No se nos pidan pruebas.

Creemos que el tono en que estas palabras son escritas, basta para establecer, sino su verdad absoluta, al menos su ingenuidad, puesto que todos podemos equivocarnos.

Un dia el Dr. Alsina decia delante de nosotros y del Dr. Avellaneda que, su solucion era la separacion de Buenos Aires. No podemos olvidarnos la impresion que estas palabras hicieron en el Dr. Avellaneda, que recien venia de las provincias y que no podia comprender á la nacion sin Buenos Aires.

¿Hemos debido hacer uso de esta conversacion privada?

Creemos que si, por la gravedad del asunto y por otra razon que espondremos en seguida.

Ese pensamiento del Dr. Alsina no puede *hoy* dañarle. Intencionalmente hemos dicho: *fué* separatista: hoy, lo decimos lealmente, no creemos que lo sea.

Hé aqui otra de las razones que tenemos para estar en contra de la candidatura del Dr. Alsina.

Esa candidatura es, segun sus sostenedores, el triunfo en el Gobierno del programa del Club Libertad.

¿Y cuál es ese programa?

Ese progama no puede haberlo olvidado el pueblo, no puede haberlo olvidado el partido nacionalista, no pueden haberlo olvidado los disidentes mismos que protestaron contra él.

Ese programa es de la espulsion de Buenos Aires de las autoridades nacionales y la supresion de los derechos de esportacion, es decir, el desprestigio, el desprecio, la bancarrota del Gobierno Nacional y su disolucion consiguiente.

No queremos hablar de la filiacion de hechos que traerian la candidatura que discutimos y que la harian dificil de aceptar, porque esos hechos, bien conocidos, pueden ser apreciados en su justo valor. La supresion de la soberania popular por los fraudes mas escandalosos; la consagracion de las mayores violencias; el triunfo irritante dado á un bando y la condenacion de todos los que se le oponian, consagrado por sanciones legislativas; la negacion de todo el sistema representativo; la burla de la verdad, de la libertad y de la justicia, perpetrada por la lejislatura, ese es el pedestal sobre el cual se levantarian los votos que llevasen al Gobierno al Dr. Alsina, porque es debido á esos hechos que sus amigos se sientan en las bancas y podrán votar por él.

No hemos terminado.

Esperamos aun seguir esta discusion, ya esponiendo nuestras ideas, ya contestando á los que nos impugnen, siempre que ni calumnien nuestras intenciones ni lleven éste delicado debate al terreno vil de la injuria.

Si tal hacen, anticipamos nuestra contestacion: será el silencio y el desprecio.

Una declaracion.

Como la cuestion candidaturas se ajita cada vez mas, convienetomar nota de las declaraciones que hacen los órganos de las fracciones en lucha sobre los candidatos que se disputan el triunfo.

Entre estas, merece notarse especialmente la q' á hace la *Tribuna* sobre los candidatos que su juicio pueden representar á su partido y los que no merecen esa distincion de su parte.

Es la siguiente:

«Quisieramos entendernos con tiempo sobre esto de gobernador ultrá-crudo.

«¿Qué entiende nuestro colega por tal?»

«¿Será gobernador ultra crudo el que represente lejitimamente el partido que domina en la Lejislatura de la Provincia?»

«Si eso es gobernador ultra-crudo, la «Nacion Argentina» tendrá derecho para declarar que ha vencido sin estar representada en las Cámaras, sino resulta triunfante uno de los verdaderos representantes del partido—el Dr. Adolfo Alsina, el Sr. Gainza, el Dr. Tejedor, el Dr. Obligado, porque aun cuando los otros candidatos que se nombran tengan nuestras mismas ideas politicas, *no los consideramos representantes del partido*.»

Cuales son esos otros candidatos que se nombran?

Todos saben que han sido indicados los nombres de los señores Fernandez, Blanco, Riestra y Acosta.

Quedan pues declarados estos señores, por la *Tribuna*, inhábiles para representar á su partido en el gobierno, no obstante que el *Nacional* sostiene que el señor Fernandez Blanco es ultra-crudo, por haber sido *tesorero* del club «Libertad,» que da la misma calificacion al señor Acosta y que el señor Riestra estuvo en contra de la federalizacion.

Quedan tambien declarados representantes *lejitimos*, únicos y esclusivos de su partido ,los señores Alsina, Gainza, Tejedor y Obligado.

Con esta declaracion, están indudablemente perdidos los demas candidatos.

El circulo esclusivista, fiel al sistema de las esclusiones, principia aplicando su castigo favorito á los que osan controriar sus propósitos.

Los candidatos que se oponen á la candidatura del Dr. Alsina, están escomulgados por la *Tribuna*.

Esclusiones.

A la esclusion hecha por la «Tribuna» de la comunidad de su partido, de los candidatos que parecen disputar el triunfo á la candidatura del Dr. Alsina, el «Nacional» tomando la defensa de los esciuidós, contesta con otra esclusion.

Pero esta vez la esclusion recae sobre el órgano mas autorizado de los mismos esclustvistas.

No lo sospecharian nuestros lectores.

La «Tribuna» es ahora la victima de su propio sistema.

El «Nacional» ha hablado tambien en nombre del circulo y ha fulminado su anatema. ha escluido del circulo á la «Tribuna!»

He aqui lo que dice el primero:

«Pero lo que no comprendemos es la actitud que ha asumido nuestro colega la *Tribuna*.

«Apenas si, nos esplicamos, que el desvio de su lenguaje sea producido por la pasion que lo domina en favor de uno de los candidatos.

«Y esa actitud, ese lenguaje, nos son tanto mas sensibles, cuando partes de un periódico *que aunque desligado de nuestro partido* le ga sido hasta cierto punto favorable en las útlimas elecciones.»

. . . .

«Ni la *Tribuna*, ni un circulo, ni nadie tiene el derecho de atribuirse la facultad de clasificar á un individuo como la espresion del partido autonomista, rechazando á otro que se halla en idénticas circunstancias.»

«No haga el colega cuestion de partido, lo que es simplemente cuestion de personas.»

«No se permita llamar *estraviados* á los amigos politicos que creen consultar mejor los intereses del pais y *los de su partido* dando su voto en favor de uno de nuestro mas ardientes partidistas.»

«No se permita, porque esos amigos politicos tendrán el derecho de probarle, que el único estraviado es nuestro colega, que arroja piedritas, y sin quererlo, levanta sospechas y suscita ódios entre los miembros de un mismo partido.»

«Para nosotros, lo mismo significa Alsina que Blanco.»

«Los dos son igualmente autonomistas luego son igualmente buenos; los dos importan un triunfo de nuestro partido.»

«Ningun diputado está obligado á darle el voto á uno con preferencia de otro.»

»Ningun diputado tiene compromiso algnno con su partido.»

«Porque es mentira que el partido se haya decidido por uno de ellos.»

«La verdad es que el partido autonomista se felicitará del triunfo de cualquiera de los dos candinatos, Alsina ó Fernandez Blanco.»

El pobre colega de la mañana no ha contestado una sola palabra al anatema con que ha sido fulminado.

Desligado de nuestro partido!

El golpe no podia ser mas terrible.

Se ha producido pues un gran cisma en el partido esclusivista.

Dónde está la luz del crudismo?

Cuál es el verdadero Papa, el *Nacional* ó la *Tribuna*?

Uno y otro se atribuyen la representacion de su partido y se escluyen reciprocamente.

Estamos en una verdadera confusion, ya no se sabe cuáles son los verdaderos y jenuinos ultra-crudos.

Un fenómeno.

Los aprietos en que se vé el «Nacional,» que desea con toda la vehemencia que lo caracteriza combatir la candidatura del Dr. Alsina y que no se atreve á hacerlo, de pronto, por temor de que esta candidatura triunfe, lo han hecho decir una verdadera herejia para los exaltados, lo han inducido á renegar de la mas alta espresion del crudismo.

Sabido es que este diario hace gala de la exaltacion furiosa de sus pasiones y no he encontrado otra fórmula que le sátisfaga para espresar las calidades y condiciones del futuro gobernador, que la de *gobernador ultra-crudo*.

Es el inventor de la espresion.

Pues bien el, *Nacional* ha escrito las siguientes palabras que seguramente le han sido dictadas por la voz del arrepentimiento.

«Si la *Nacion* sigue hablando, los diputados rebuscarán en todas las filas del gran partido, un candidato que sea mas ultra-crudo para elejirlo; felizmente no lo encontrarán.

Felizmente no lo encontrarán;comprenden nuestros lectores todo el alcance de esta frase?

El *Nacional* se felicita de que no se encuentre en las filas de su partido un candidato mas ultra-crudo .

No querria un candidato mas exaltado que el que sostiene y que la *Tribuna* combate por moderado.

Declara que la Lejislatura es mas exaltada que él todavia, y se congratula de que no pueda dar rienda suelta á sus inclinaciones por faltar un candidato mas estremo.

Esto es un verdadero fenómeno de la lucha.

¡¡Atencion á la Frontera !!

Azul, Abril de 1866.

Señor Redactor de la *Nacion Arjentina*.

Quedaremos intimamente gratos porque se digne vd. publicar lo siguiente.

Es ya del dominio público en estas regiones fronterizas, la desinteligencia que con mucha maña y malisimo tino se la introducido entre los Gefes de las fronteras Sud y Costa; y si el Gobierno no corta ya, ya este gravisimo mal que se siente mas que pronunciado en los hacendados y demas personas de juicio; será imposible medir ni preveer por otros medios las fatales consecuencias que nos esperan.

Deseamos con el alma que el señor Redactor á quien nos dirijimos, coopere con su ilustrada pluma á patentizar la situacion triste que atravesamos por aquella causa, y lleve á las rejiones administrativas el convencimiento de mejorarla.

El axioma, señor Redactor, que dice: «de la discusion nace la Ley,» no puede aplicarse, por cierto, á esta gravisima cuestion fronteras, sobre la que tanto se ha discutido y proyectado, dejando en pos solamente un *nada* desengañador y un *peor* que avanza.

Pero no es tan solo el *nada* que deploramos; hoy tenemos mucho malo y es el lamentable espectáculo de una cuestion personal entre los Gefes de frontera. Ella ha surjido sin duda de disposiciones superiores, cuyos autores sin ser infalibles, bien han podido dictarlas, como lo han hecho, contra todas las conveniencias que debieron consultarse por consejos sanos y positivos que solo la esperiencia puede darlos. Si, señor Redactor, solo la esperiencia de lo que somos y de lo que son nuestros enemigos, bastaba para obrar con mas cordura.

Vamos pues á demostrar en pocas palabras, pero imparcialmente lo que ocurre.

Tanto en la capital como en esta parte de la campaña, nadie ignora ya el resultado favorable y de gran transcendencia que dió la hábil politica del coronel Machado, tomando por represalia la detencion de las comisisnes del cacique Calfucurá. Aquel astuto gefe, ya que no pudo contener ó repelar por inconvenientes materiales y ajenos á su voluntad, la invasion que este amigo le mandara en Diciembre ultimo, se echó sobre si esa inmensa responsabilidad y como gefe de honor dispuesto segun lo oimos de su boca, á hacerse matar por salvarla: y consultando su conciencia y sus deberes aunque contra la voluntad ostensible de algunos amigos, lo puso en ejecucion.

Asi hemos visto, pues, que la victoria coronó su sublime propósito; y lo que ningun gefe de frontera, hasta hoy ha conseguido, lo que ni el oro ni las armas de nuestros gobiernos obtuvieron de los indios desde que esta es frontera, el Coronel Machado mas feliz que aquellos y mas podoroso que estos otros valiosos, recursos, lo consiguió por medio de una imponente imtimacion.

Y esto con la circunstancia de preceder una amenaza por parte de aquellos bárbaros que en una carta que hemos visto. decia el rei de las Pampas «que solo entregaria los siete cautivos por remuneracion de regalos, que ellos no habian venido á trabajar de valde,» y esos regalos los enumeraban, que calculando el valor de ellos,no bajarian de 60 mil pesos moneda corriente.

Fué necesario este desembolso para el rescate de esas desgraciadas victimas? no, ni un real, y algo mas, ha entregado ya doce cautivos, es decir, cinco mas de los siete que llevaron en su última invasion de diciembre. Este estraordinario suceso nos autoriza á distraernos un momento del punto que marcamos al empezar, y diremos que si al Coronel Machado no se le hubiese hostilizado en este asunto, hoy tendria 50 ó 60 indios presos de los principales caciques, tal era su hermoso plan, y entonces habria conseguido la humillacion y fidelidad de ese amigo feroz que tenemos.

Ahora pues, lo que yo comprendemos, lo que nos confunde en un profundo desaliento, lo que nos hace temer los mayores desastres, es la disposicion superior ordenándole al coronel Machado la entrega de esas comisiones presas. ¿Cómo puede esplicarse este proceder? el está desprovisto de prudencia, no hay cordura, permitasenos la frase, no hay buenos deseos en el Gobierno para asegurar las fronteras, se quiere el desquicio de la administracion de ellas; se propende á la ruina de los habitantes fronterizos.

Esta órden ha sido posterior á una honrosa nota de 20 de Febrero último agradeciendo al Coronel este importante servicio, aprobando su conducta y autorizándolo para seguir la negociacion con esos indios sobre entrega de cautivos y demas que el Gefe quiera. ¿Qué significa entonces este contraste que se ha operado sin antecedente que lo motive. O se cree acaso que la tranquilidad de que goza esta frontera es debida al respeto que impone la Division Sud? Sarcasmo!

Se duda, por ventura, que ella proviene de los acertados pasos del Coronel Machado? No: nadie lo duda.

Aqui viene, ahora, lo complicado del asunto.

Tenemos entendido que el Sr. Comandante Barros, Gefe de esta frontera, muy deseoso de captarse la amistad *sincera y fiel* del cacique Calfucurá, ha solicitado del Gobierno la libertad que a aquel habia ofrecido de sus indios presos, creyendo sin duda este Gefe, por ese medio, garantir su frontera, pero desgraciadamente el Sr. Barros está en un gran error. Las raciones, los regalos valiosos y consideraciones de todo género prodigadas á escs *amigos* desde tiempo inmemorial, no han podido contenerlos en sus asoladoras depredacionesen nuestra frontera. No hay fuerza para destruirlos pues q' haga arbitrios para sujetarlos. Por qué no utiliza el Gobierno este nuevo sistema de esplorar que ha practicado el Coronel Machado con tan feliz éxito, en la intrincada y falaz politica de estos nuestros amigos.

No encontramos por ahora otro medio mas prudente y oportuno.

Sin desviarnos del objeto, seguiremos diciendo que el Gobierno accedió á lo solicitado por nuestro actual gefe de frontera, y este señor, inmediatamente de llegar á esta á fines del ppdo. Marzo, despachó una comision á los «Tres Arroyos» con aquella órden que el Coronel Machado sin desobedecerla rehusó la entrega de los indios presos.

En tan dura emerjencia, este gefe se ha dirijido al Gobierno, suponemos pidiéndole la reconsideracion de esta órden, y fundándose no solo en la autorizacion que recibió poco antes para seguir sus negociaciones, cuanto en las trascendentales conveniencias que caracterizan esos trabajos, y mas que todo en la ridiculez y desmoralizacion en que lo entrega envuelto entre los indios mismos que victorearán un triunfo completo sobre los cristianos, y nosotros decimos mas completo sobre la civilizacion.

He aqui pues, la causa de aquella desintelijencia que deploramos, comprometiendo el amor propio de ambos Gefes y que sin necesidad de hacer constar aqui otros antecedentes mas serios de distinto género pero de igual naturaleza viene á robustecerlos y á predisponer los ánimos que tanto necesitamos aqui de su uniformidad.

Tome informes el Sr. Redactor sobre este importantisimo punto de nuestra correspondencia, coloquese despues como hombre amigo del órden en la tabla de salvacion que guarda las vidas y los intereses valiosos de esta frontera y ponga su intelijencia para salvarla, pidiendo al Gobierno que aproveche los medios que en nada pesan al erario y que son de incontestable utilidad y ventaja para el pais.

Con tal motivo, me es grato saludar al Sr. Redactor como su atento y S. S.

Un fronterizo.

Articulo Comunicado.

Cuestion de la residencia del Gobierno Nacional.

(Articulo comunicado.)

Son realmente solemnes estos pocos dias que preceden la eleccion del futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, porque esa eleccion es tanto mas importante, cuanto tiene mas relacion con el corazon de las instituciones fundamentales de la República Arjentina, es decir la cuestion de residencia del gobierno nacional que debe considerarse casi como vital para el pais.

Sin prevencion ninguna contra las personas de los candidatos que la prensa pone en escena, y con la imparcialidad del q' aciendo astraccion de todo espiritu de partido, no tiene otro deseo sino la union y la felicidad tranquila y progresiva de la grande familia arjentina vamos á examinar la cuestion de residencia, prácticamente considerada bajo su doble punto de vista politico y lójico. Lo que bastará para demostrar cuál es la candidatura que convenga mas á la situacion.

Respecto del punto de vista politico la experiencia de tantos años de guerras civiles, ha probado que, tener la residencia del gobierno nacional fuera de la provincia de Buenos Aires, es para la República una imposibilidad casi radical de union durable, de tranquilidad y de prosperidad. La independencia absoluta de las respectivas provincias, es una causa permanonte de antagonismo, que no puede ser mitigado, sino por un gobierno nacional teniendo bastante prestijio, es decir bastante fuerza material y moral, para utilizar con ventaja su poder moderador y equitativo entre las partes antagonistas.

Pues es evidente que aquel antagonismo es mas vivo en algunas partes de las demas provincias contra la provincia de Buenos Aires, porque la ciudad de Buenos Aires, por su misma posicion geográfica, reune todos los elementos de rjqueza, de comercio, de poblacion y de importancia, que en la opiniondo algunas partes aseguran á esta provincia no solo una completa independencia, sino tambien una prepotencia natural, una suerte de primogenitura, de lo que resultan tres consecuencias casi inevitables; á saber:

1º Un fondo de envidia constante entre algunas partes de las provincias interiores y la Provincia de Buenos Aires.

2º El fantasmo de una superioridad que la Provincia de Buenos Aires parece á veces arrogarse con sus hermanas, lo que siendo interpretado por algunos como una molesia del amor propio y de la dignidad de ellas, es un obstáculo á la buena armonia que debiera existir en una familia unida.

3º En fin, el abuso general que hacen algunas partes en Buenos Aires de las ideas absolutas de autonomia, de libertad y de independencia; alli este abuso vá hasta temer la reforma de la Constitucion á pesar de sus defectos, y la coexistencia como una usurpacion del Gobierno Nacional, á pesar de los efectos de grande consideracion que ella ha producido ya despues de tres años.

Es manifiesto, en nuestro modo de ver, que todo el mal que acabamos de señalar no será desarraigado, sino por la continuacion de la residencia del Gobierno Nacional en la ciudad de Buenos Aires; si todos aqui no están todavia preparados para mantener la ley del compromiso, es porque el patriotismo de ellos está aun limitado y circunscripto en los cortos limites de su propia provincia; con el tiempo, con la esperiencia, la ciencia de la civilizacion humana se desenvolverá mas entre las poblaciones, el heroismo hará lugar á la voz y al sentimiento de la razon; entonces los que se consideran hoy como los primogénitos privilegiados de la nacion, no titubearán en vender su privilegio, como Esau, por un plato de lentejas, al menos á aceptar una division mas equitativa del rico patrimonio que han recibido de la naturaleza.

Lo que se trata hoy, es mantener la coexistencia del Gobierno Nacional en la ciudad de Buenos Aires, salvo, si se precisa, hacer algunas modificaciones á la Constitucion para asegurar la buena administracion del Gobierno Nacional, y la del Gobierno Provincial, determinando de un modo equitativo las atribuciones respectivas de uno y otro, para evitar todo conflicto entre ellos.

Tal es, en nuestro concepto, el camino que debe seguirse para calmar las pasiones y preocupaciones de los partidos, salvar el pais de conmociones y y perturbaciones civiles, guardar la union pacifica entre las Provincias, crear la area de progroso y de prosperidad que se precisa para restablecer el tesoro público de los inmensos gastos de la guerra actual con el Paraguay, y en fin continuar la obra dol prudentisimo Presidente General Mitre.

Respecto de su punto de vista, lójico la cuestion capital se resuelve por cifras: Asi, en el caso de que la capital de la República sea espulsada fuera de la ciudad de Buenos Aires, es claro que resultaria del acto una pérdida anual de quizá mas de cincuenta millones de pesos papel para el comercio de Buenos Aires, por la salida.

1. Del Presidente, de sus ministros, de todos los empleados del Gobierno Nacional, y de las familias de todos ellos;
2. De los ministros estrangeros, y sus secretarios, empleados y familias;
3. Del Congreso Nacional, y de sus respectivos secretarios, empleados y familias;
4. De la Corte Suprema de Justicia.
5. De una parte del ejército.
6. De algunas compañias liricas;
7. De algunas empresas de diarios, imprenta y otras con todo el personal de ellas.

La autonomia esclusiva de la Provincia Buenos Aires tendria ademas por resultado tres causas de perjuicio considerable, á saber:

1.ª Una disminucion muy sencible en el número de los provinciales que llegan diariamente de todos los puntos dá la República, llamados en Buenos Aires por sus asuntos con el Gobierno Nacional.

2.ª Por consiguiente, una reduccion de los productos de los vapores y de los ferro-carriles, es decir, una pérdida anual de consideracion, no solo para las empresas, sino tambien para el gobierno provincial, que tendria entonces que satisfacer en una grande proporcion á la garantia que ha otorgado á ellos.

3.ª En fin, una disminucion natural de las rentas de las casas y edificiós de la ciudad de Buenos Aires, lo que causa tambien una grande reduccion en las construcciones nuevas.

RESUMEN.

Ahora, despues de haber enumerado estas gravisimas observaciones, nos limitamos á esperar que seran tomadas en céria consideracion por los hombres honorables que, por asi decirlo, tienen hoy en sus manos el porvenir del pais, y que saldra del escrutinio el nombre de un gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuya politica será de transacion de pasificacion y de progreso, como la deseamos.

En el caso contrario, seria un triste espectáculo ver, q' en el mismo memento en q' los valientes brasileros acaban de obtener un triunfo tan memorable en el paso de la Patria, para ayudar á los arjentinos en la venganza de su honor nacional, los mismos porteños adoptaran una linea contraria á sus propios intereses, á la union pacifica de la provincia de Buenos Aires con las demas provincias, y á la dignidad del Gobierno Nacional que, bajo la administracion del Presidente General Mitre, ha hecho ya tanto para el bien estar de la República.

X.

NOTICIAS DIVERSAS

La Academia española.

Tomamos de *La Correspondencia*:

El 18 ha celebrado la Real Academia española la junta pública prevenida por sus estatutos, para dar cuenta de las tareas literarias tde la corporacion, y que no pudo tener en setiembre último, por razon de las circunstancias.

El acto ha sido brillantisimo y digno de tan ilustre Academia, habiendo sido presidido por don Eusebio del Valle.

Su secretario perpetuo, el Sr. Breton de los Herreros,leyó un curioso y bien escrito exámen de las actas, que demuestra la laboriosidad de los académicos y las recomendables empresas en que se ocupan, siendo la mas notable la de publicar una *Biblioteca selecta de clásicos españoles*, debida á la iniciativa de los Sres. Fernandez Guerra, Cañete y Valera.

En segaida se adjudicaron los premios á la Sr. Da. Angela Grassi y á D. Fernando Fulgosio, por sus preciosas novelas *Riquezas delalma* y *Alfonso*, cuya moralidad é interes son merecedores de esta honra.

La Academia Española es digna del mayor elojio por su intento de rejenerar entre nosotros la novela que ha llegado á ser muchas veces el gérmen de la corrupcion y veneno de las familias.

Despues leyó el Sr. Fernandez Guerra un discurso demostrando que el *Fuero de Avilés* no es el primer documento que tenemos en lengua castellana. Las ilustraciones del discurso le hacen subir á ser libro; ciertamente que la Academia ha presentado en esta ocasion el espectáculo mas digno de su instituto, examinando una de las mas importantes y dificiles cuestiones literarias por boca del sabio disertante, cuyo profundo talento y vasto saber aplaudió justamente la concurrencia.

En esta solemnidad, á que han asistido las mayores ilustraciones del pais y muchas hermosas damas, puede decirse que se ha desconozido un santo: pero mejor es que la Europa culta nos tenga por veridicos que por idólatras en literatura. El Sr. Guerra ha demostrado que el *Fuero de Avilés* es una falsificacion posterior á las *Partidas*, y ha revindicado para la poesia la gloria de ser los primeros monumentos que existen en lengua castellana Tacto especial se necesitaba para sustentar una opinion contraria á la que se viene sosteniendo de un siglo á esta parte, que por los primeros maestros y criticos nacionales y estranjeros, y hacerlo dando á cada cual lo que es suyo, y sin ofender á nadie.

Forman las ilustraciones de este discurso tan digno de ser estudiado, y que ha de llamar la atencion de la Europa culta, un facsimile fotolitografiado del *Fuero de Avilés*; otro de *Sahagun*, y otro de *todas las firmas del emperador Alfonso VII*: va tambien reproducido el *Fuero* con caràcteres modernos pero con sus nexos y abreviaturas, luego descifrado y concordado con otros muchos, y sigue al fin un *Vocabulario etimológico* de suma curiosidad.

El acto ha durado desde la una hasta las tres; y la concurrencia ha sido tan numerosa que muchisimas personas se han tenido que retirar por no poder entrar. Esta circunstancia que se ha repetido diferentes veces, es una nueva muestra de que el lugar que ocupa la Academia es poco espacioso para estas solemnidades. Entre los concurrentes hemos visto á casi todos los hombres mas eminentes en letras y ciencias que residen en Madrid, y entre otras notabilidades al nuncio de Su Santidad, los directores de instruccion y obras públicas, el subsecretario de estado, muchos individuos de otras academias y varios catedráticos de la Universidad.

La Compañia Dramática.

Esta noche dá la Compañia Dramática su tercera funcion.

La pieza escojida, es el magnifico drama de costumbres de D. José Maria Diez, que lleva por titulo *Virtud y libertinaje*.

La compañia dramática se está esmerando, en escojer todas aquellas piezas de costumbres y de un mérito reconocido.

El personal de la Compañia es de lo mas selecto que hasta ahora hemos tenido.

Al público, pues, toca, el premiar esos méritos asistiendo á las funciones que nos ofrece.

La de esta noche concluirá con la graciosa peti-pieza en que tanto se distingue Cubas y que lleva por titulo: *Una idea feliz*.

Al Teatro Argentino, los que deseen ver un buen drama y una graciosa peti-pieza.

Concierto filantrópico.

Anoche ha tenido lugar en Colon el gran concierto filantrópico anunciado.

En nuestro número de mañana daremos cuenta de él á nuestros lectores.

Gualeguaychú.

El pueblo *Entreriano* que hemos recibido hoy nada trae de particular.

Salto.

Tenemos el *Eco de los libres* del Domingo 15.

Nada de particular.

Aplaudimos el paso.

Reproducimos con gusto las lineas que van en seguida del *Eco de los Libres*, del Salto, porque en ellas se refiere un hecho que honra á la empresa del vapor *Rio de la Plata*.

«Por el aviso que insertamos en este número, referente al llamamiento que se hace por la ajencia del vapor *Rio de la Plata* á los pasageros que vinieron en último viaje, para que les sean abonados los gastos ocasionados por el retardo del vapor *Solis*, vemos que esta acreditada empresa sirve con lealtad al público, y trata de resarcir hasta los perjuicios eventuales.

«Nos consta que el Capitan del vapor, tiene órden del directorio para en tales casos hacérselo saber á los pasageros. Si en esta ocasion no lo ha hecho, habrá sido un olvido involuntario.»

Aclaratoria.

Sobre los empleados que se hallan en el Ejército en campaña.

ACUERDO

Hacienda.

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.

No obstante que en el presupuesto del corriente año de 1866 no aparecen las dotaciones de algunas plazas de empleados que marcharon á la campaña del Paraguay, bajo la promesa dada por el Gobierno de que sus empleos les serian reservados hasta su regreso, el Gobierno, en guarda de los derechos de aquellos meritorios ciudadanos, declara que su intencion al hacer la referida supresion no ha sido anular aquella promesa sino únicamente no hacer figurar en el presupuesto gastos que no debiendo hacerse en el año corriente; elevarian sin necesidad su importancia total.

Y para evitar á los referidos empleados el perjuicio que podria seguirseles de una interpretacion contraria á la verdadera, el Gobierno ha acordado que osta declaracion se comunique á la Contaduria General á los efectos consiguientes, se publique y se inserte en el Registro Oficial,

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ

Pasageros.

Del Uruguay vinieron ayer en el vapor «Rio de la Plata. los siguientes;

Del Salto—Domingo S. Pereira, J. Claveri Nuñez de Sefar, Silva, A. Ballo, J. Misan, S. Pirune.

De Concardia—S. Machain, A. Learcela, J. Soca, J. Gribe.

De Paysandú—C. Otero y dos sras., S. Echeverte, Calzadilla, Cremen, L. Brintu y 1 niño, Nicolas Denegri, Martina Nuterrie y 1 hijo.

Del Uruguay—Francisco Fernandez y 2 mas, Francisco Basabe, José G. Palomeque, Aquiles Roman, Carlos Derson.

De Fray Ventos—Guillermo Marú, Francisco Bri, Guillermo Peros Angela Trinquedo.

De Mercedes—Gregorio Haedo.

De Nueva Palmira—Luisa Lopez.

PARA MONTEVIDEO.

Del Salto 12—*Concordia* 1—*De Paisandú* 5—*Del Uruguay* 1—*De Fray Bentos* 4—*De Nueva Palmira* 8—Total 65 pasageros.

Mas pasajeros.

Del Uruguay por el *Tévere* llegaron ayer de Paysandù, Antonio Cudali, José Chacho, Angel Bolo—de Roman—Angel Castillo, Victoriano Castillo—de Uruguay Esteban Muño, Pedro Campana—de N Palmira Diego Clach, Manuel Alanos, Luis N. Reyes.

Para Montevideo—De Roman 2, del Uruguay 3, de N. Palmira 2.

Correspondencia particular de la Escuadra Brasilera.

Boca del Rio Paraguay, Abril 13 de 1866.

Mi querido amigo:

Darle cuenta á vd. de los sucesos importantes de nuestra escuadra, con la minuciosidad que deseo, es casi imposible, porque la escuadrilla de que mi buque forma parte, está en la Boca del Rio Paraguay, á tres millas de distancia del resto de la escuadra.

Esta escuadrilla se compone de los vapores «Ivahy», «Araguay,» «Iguatemy,» «Ipiranga» y «Magé.»

Sirva esto de disculpa por si no soy tan noticioso como deseo serlo, y mi libro de apuntes cuya cópia le mando es algo árido.

Dia 1.º—A las 9 de la mañana ejecutamos la órden que recibimos el dia anterior, de atracar al vapor «Magé», á fin de sacarnos el palo mayor y el trinquete.

A las 9 de la noche cayó al agua un marinero, que no pudo salvarse, apesar de los esfuerzos que se emplearon.

Dia 2—Los encorazados «Bahia» y «Tamandaré» se ocuparon todo el dia en bombardear la fortaleza de Itapirú, sin que los paraguayos contestasen.

Una bateria nuestra, asestada entre las puntas del Paso y el Corral, asi como otra de nuestro ejército, colocada en la punta del Paso de la Patria bombardearon la Fortaleza.

Dia 3—Hoy la cañonera «Ipiranga» se reunió á nuestra Division. Fué para Corrientes el vaporcito de guerra *Lindoya*.

Se reunieron á la escuadra la cañonera *Greengalh* y el transporte *Galgo*.

Dia 5—La *Araguay* que hacia parte de nuestra division, siguió para la escuadra del Almirante, y volvió á incorporarsenos por la noche—Un transporte argentino siguió aguas á bajo.

Durante el dia se cambiaron algunos tiros entre nuestros buques y las baterias enemigas.

Dia 6—Al romper el dia apareció izada en la isla del centro la bandera brasilera. La isla estaba fortificada.

A las ocho de la mañana rompieron el fuego contra la fortaleza enemiga, los cañones de la isla.

Dia 7—Continuan el fuego sobre la fortaleza que quedó casi reducida á ruinas.

Dia 8—Bajaron á Corrientes los vapores argentinos, *Proveedor*, *Aliado* y *Duque de Saxe*.

Dia 9—Bajó el vaporcito Fidelis y un oriental. La *Mearim* condujo á remolque al *Barroso* á fin de quitarse los mástiles.

Dia 10—A las cuatro y cuarenta minutos, mil y tantos paraguayos embarcados en cincuenta y dos canoas, y protejidos por la oscuridad, aportaron á la isla, y dando vivas al Emperador,se precipitaron sobre las fortificaciones. Nuestros soldados, en número de menos de mil, los recibieron y escarmentaron de un modo á no dejarles ganas de volver otra vez á *correr brasileros*.

Dia 11—Durante todo el dia hubo cañoneo entre nuestras fortificaciones y la fortaleza de Itapirú.

El bomdardeo de ayer nos costó dos vidas preciosas. El Teniente Coronel de Ingenieros Cabrita y el mayor Sampaio de la misma arma.

Dia 12—Hoy durante el dia pasaron boyando por cerca de mi buque *cincuenta y dos cadáveres paraguayos*.

Dia 13—El movimiento que se nota en el ejército prueba que muy pronto tendremos novedad de bulto.

Esperamos confiados en que una vez mas tendremos que celebrar una victoria.

Su amigo.

Mantequira.

Vapor «General Flores».

Hoy sale para Corrientes, llevando á remolque la barca *Ana*, cargada con viveres para el ejército oriental.

El «Tévere».

El vapor italiano «Tévere», sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

Agentes, Alvarez y Risso.

La crónica teatral del Nacional.

«El Nacional» de anteayer tarde pide disculpa á sus lectoras por haber tenido que retirar el lunes por falta de espacio, su revista teatral.

Lástima querido colega que no haya vd. podido proporcionar á sus queridas lectoras un dia antes su guiso tan hábilmente condimentado con sus sabrosas *papas* y *bellotas*.

Es cosa que causaria envidia al mismo Ventura de la Vega, si existiera, la revista teatral del «Nacional»

¡Que estilo tan elevado en la critica! Adios Villegas!)

¡Que gracioso en su chismografia ¡Pobre Quevedo!

¡Que bien comparados los roles que desempeñaron los actores! (Ya tenemos quien nos reemplace á Ventura de la Vega.)

Yo creia que el escribir una crónica teatral era cosa muy dificil.

Casi estoy tentado de escribir una el próximo Lúnes . . . .

. . . .

Y mi colega sin mas ni mas, como satisfecho de haber cumplido con su deber, segun él dice, acerca de los artistas y del público del teatro Franco Argentino, se pasa de un salto al teatro Colon.

Bravo, bravisimo, colega. Eso si que se llama llenar el plato.

Nombramientos.

En Corrientes se hicieron los siguientes:

D. Adriano Aguirre, Juez Pedáneo de la 1ª seccion del Departamento de Saladas.

D. Policarpo Artaza, Juez Avenidor de Comercio del Departamento de Bella Vista.

D. Victorio Gauna, Juez Pedáneo de la 1ª seccion del Departamento de Curuzú-Cuatiá, y D. Juan Ruiz de la 2ª.

Almuerzo

Siguiendo el prógrama de la fiesta internacional, ha debido tener lugar en el hotel del Louvre un espléndido almuerzo para las sociedades alemanas que deben tomar parte en el concierto de esta noche.

Introduccion de frutos.

Mercado 6 de Junio de 1866—25 carretas con 45 fanegas trigo, 30 id maiz, 20 carradas leña haces, 400 atados paja escoba, 1,000 sandias y 1,000 zapallos.

Mercado Constitucion—24 carretas con 317 cueros vacunos, 571 docenas id lanares, 31 arrobas cerda, 4,067 id lana, 290 id grasa.

Por el Tren, 1805 arrb. lana, 12 id cerda y 220 docenas cueros lanares.

Mercado 11 de Setiembre—32 carretas con 206 cueros vacunos, 6 id caballares 382 docenas id lanares, 2,682 arrb. lana, 34 id cerda, 131 id grasa, 150 fanegas trigo, 36 id maiz.

Por el Tren—35 cueros vacunos, 51 id caballares, 5 id becerros, 350 docenos id lanares, 600 arrb. lana, 106 fanegas trigo.

Inmigrantes

Anteayer llegó una buena partida de inmigrantes de Génova,en el buque italiano *Maria Teresa*.

La Gefle

La corbeta de guerra sueca *Gefle* llegó anteayer de Montevideo.

Metálico

El vapor *Rio de la Plata* trajo ayer 500 pesos fuertes del Uruguay.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Feliza* de Barcelona.

Se ha principiado á detallar el vino tinto español marca «Corba» á 33 ps. fts. pipa en depósito.

Por Vicuña de Glasgow 20 cajones encurtidos ingleses á ps. 60 la docena de frascos depachado, 10 cajones con 40 docenas salsa inglesa á ps. 50 docena despachado, 15 cajones con 20 docenas moztaza inglesa á ps. 58 id, 10 cajones son 40 docenas tarros de una libra dulce á ps. 90 depachado, 20 cajones 40 docenas sal en tarros á 45 id, 10 id 20 docenas frascos frutas en agua á ps. 70 id.

De los depósitos:

200 cajones agenjo «Silliman» á ps. 160 despachado, 50 balas papel estraza grande á ps. 24 despachado.

Noticias de Europa—Dos dias posteriores á las del «Arno.»

Anteayer llegó á Montevideo el paquete inglés «Córdoba» de la linea de Liverpool.

Del «Manchester Guardian» del 10 de Marzo tomamos las siguientes noticias:

FRANCIA.

Paris—El principe imperial está completamente restablecido.

Se asegura que la primera conferencia relativa á los Principados Danubianos tendrá lugar el Viernes próximo bajo la presidenoia del Sr. Drouyn de Louis.

La Bolsa estaba estacionaria.

Cerró el 3 p.% á 69 frs. 75.

AUSTRIA.

Agram—Apropósito del comité del «Croatian Diet» para enviar diputados á la dieta húngara, en conformidad con el deseo del emperador, ha sido acordado: los miembros señalados para representar á Croasia, recibieron instrucciones relativas á su conducta en la dieta húngara.

INDIA.

Bombai—Pas mercaderias de Manchester sin cambio—El algodon muy firme, cambio 2 chs 1 1[2 d.

Calcuta—Las mercaderias de Plest sin cambio—cambio. 2 chs 1 1[2 d. Seguros del Gobierno 4 p. %, 88 3[4: 5 p. % 102 1[2 6 1[2 p. % 108.

Reunion popular.

Dice la *Esperanza* de Corrientes.

«REUNION POPULAR—A invitacion de la Comision médica que acaba de llegar de Buenos Aires, tuvo lugar el Lúnes una numerosa reunion de los vecinos mas notables de Corrientes.

«La buena voluntad y entusiasmo con que concurrieron todos los vecinos invitados, conociendo el humanitario y patriótico objeto con que se les llamaba, hace honor á Corrientes, y corresponde á la justa esperanza que tenia la comision de encontrar un poderoso concurso.

«Despues de esponer el Sr. Presidente de la Comision el piadoso objeto con que habia convocado la reunion, y el cual fué aplaudido por todos, se procedió á nombrar una Comision que llevará por nombre «Comision Sanitaria Correntina».

«Dicha Comision fué electa, y quedó formada de los vecinos mas caracterizados é idóneos al objeto en su importante institucion,

«A su vez esta comision que será considerada como «central» de Corrientes, nombrarà comisiones «sucursales» en todos los Departamentos de la provincia, que coadyuven á su sagrado encargo.

«Estas comisiones empezarán sus trabajos en breve: y para entonces es necesario que los vecinos de Corrientes hagan una manifestacion de sus jenerosos sentimientos.

«Las Comisiones llegarán de puerta en puerta á pedir á las familias el óbolo con que han de concurrir al auxilio de los soldados arjentinos que caen en la lucha, sosteniendo el pabellon Nacional.»

Muy bien.

El Sr. Presidente de la Comision Médica, se ha servido decirnos que tanto el Gobierno de la Provincia, como el Inspector de Armas, se han prestado con la mejor voluntad á concurrir á la mision que trae.

Muy bien!

(*Esperanza*)

Policia.

Tuvieron entrada ayer en el Departamento:

Argentinos	6
Italiano	1
Oriental	2
Español	1
Total	10

CRÓNICA LOCAL.

Curso de Economia politica de Garnier Se desea comprar en la calle de Corrientes 143.

El jueves Santo.—Yo, mi amigo y un amigo de mi amigo, nos fuimos á retosar por el campo huyendo de la seriedad que toman todos los individuos en ese dia tan serio.

Visitamos la casa de locos, donde, casi, tuve el sentimiento de dejar á mi amigo y luego nos metimos en un fondin que habia en las inmediaciones, con el lauble objeto de desayunarnos, porque nosotros no encontrámos conveniente ayunar en ese dia; pero ayunamos contra todo el torrente de nuestra voluntad.

Figurense ustedes que el fondin en que nos hallamos, era una de esas *toscas* que con tanta maestria pinta Eugenio Sué en los misterios de Paris.

Un individuo que nos dijo ser andaluz, aun cuando no lo parecia por su traje, pues lleva *chiripá*, era el que despachaba en la susodicha *fonda*.

Despues de pedirle algunas cosas, que nos contestaron que no las habia en el establecimiento, nos pusieron sobre una mesa de pino sin pintar, una fuente rota con un pedazo de salchichon que olia mal, á dos varas de distancia, aun cuando el andaluz decia que trascendia á gloria.

Los cuchillos estaban llenos de grasa asada, y habiéndole pedido nosotros que los limpiara, escupió sobre ellos el andaluz y los repasó con la falda de su camisa, y notando que en un vaso habia una mosca, metió sus emporcados dedos y la socó en triunfo, asegurándonos que todo estaba limpio ¡Santo Dios! esclamamos nosotros ¡libradnos de tal limpieza!

¿Qué no comen ustedes? nos preguntó.

—No, le respondi; porque recien recordamos que hoy es jueves santo y pensamos ayunar.

—Buenos cristianos, dijo el andaluz, y nos cobró el importe de un opiparo almuerzo.

Nos hallabamos a dos leguas de la ciudad, y teniamos qne volver á ella como habiamos salido, es decir *en el coche de San Francisco*.

¡En ayunas!

Mucho compadecimos á Cristo en tal situacion, pues nosotros sin que nadie nos maltratase y sin llevar cruz á cuestas; caimos mas de siete veces y llegamos a la ciudad desfallecidos.

¿Que es una mujer?—Cada cual mira á la mujer segun sus escencias, su profesion y caracter.

Vamos á pasar revista á las distintas faces en que la mujer puede presentarse al hombre.

La mujer para un pintor es un modelo.
Para un naturalista, una hembra.
Para un romano, una ciudadana.
Para un médico, una persona.
Para el campecino, una ayuda.
Para el invalido, una enfermera.
Para los gobiernos, una máquina.
Para un calavera, un juguete.
Para un porteño, un dote.
Para un jugador, una figura.
Para un poeta, una flor.
Para un enamorado un angel.
Y para mi, una mujer.

Vease cómo yo soy el único que tiene verdadero sentido comun, pues veo las cosas tal cual son y no como quieren que sean.

El baron Das-Antas.—Al frente de la division portuguesa de caballeria de la guardia civil, salió una mañana de Limancas que está á dos leguas de Valladolid, con objeto de detenerse en está última poblacion. Un paisano le preguntó por el camino. ?Vai ustedes á Valladolid.

El portugues contestó.

—¡Si señor, á Valladolid hemos de llegar antes de anochecer, aunque revienten os caballos!

No se admiten visitas—Este conico letrero hemos puesto hace algun tiempo, en nuestra oficina, frente mismo á la puerta.

Los cabriones entran y salen, se sientan, hablan y fastidian, sin figarse nunca en tal letrero, y si alguna vez lo ven,dicen: «Yo no soy visita, esto no reza conmigo» ú otra contestacion parecida.

Hasta ayer pude sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas, impertinencias etc. de todos ellos;pero ayer se agotó toda ella,y se apoderó de mi la mas horrible desesperacion.

Entró un individuo, que no puede pasar ni en agua caliente, individuo que conozco desde hace mucho tiempo, desde que estabamos en la calle de la Victoria.

Pues señor, este individuo, estubo hablando, mucho, mucho, pero en resumen no dijo nada, nada, cosa que siempre les sucede á los charlatanes sempitenos.

Solo recuerdo que habló de la Emperatriz de la China.

Ante este individuo, el gran mariscal es adorable, á Romero le daria un beso en la mejilla izquierda, á Juanito *el epigramático* lo abrazaria,á todos en fin,los oiria hablar dos horas, con tal de no verni oir medio minuto al endiablado personaje de que me ocupo.

Esta noche.—La compañia dramática del teatro Argentino pondrá en escena el magnifico drama original del señor Diez, titulado *Virtud y Libertinage* y la petipieza *Una idea feliz*, en la cual Cubas hace destornillar de risa, al individuo mas esplinado del mundo.

¡Al Argentino pues!

Concierto.—Las sociedades Teutonia darán esta noche un gran concierto en el Coliseum.

El programa vá en otro lugar.

Parece que será de primer órden.

Injusticia—Se nos asegura que el laborioso jóven don Ramon Burgos, que tan completamente y á satisfaccion ha arreglado el descompaginado archivo del Ministerio de Gobierno de la Provincia trabajando incesantemente durante tres meses, desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche, ha recibido en premio de su continua fatiga un *no ha lugar* tremendo al pié de su solicitud, pidiendo compensacion de tan estraordinario trabajo.

Es sensible esta decision del Gobierno, y creemos que ella emane de una mala interpretacion.

Esperamos que tal olvido no se cometa, y que nuestro inteligente amigo no se vea recompensado de ese modo por su laboriosa obra.

Nos remiten—Los siguientes versos:

La vida sin amor.

Hay una flor sin escencia,
Sin encanto ni frescura
Que sumida en la amargura
Pasa su triste existencia.

La tiniebla de la muerte
Vaga en su broche incoloro
Y en triste y eterno lloro
Se vé anegada su suerte.

Y esa contristada flor
Con vida y sin losania,
Esa flor yerta y umbria
Es la vida sin amor.

Emilio.

Belgrano—Por disposicion del gobierno de la Provincia, fecha de ayer, el ex-Juez de Paz de Belgrano, actualmente Comisario de ese destino, ha sido suspendido de ese empleo, debiendo entregar la fuerza pública que tiene á sus órdenes, al Procurador Municipal, encargado del Juzgado en tanto se le procesa por los tribunales ordinarios, segun tambien se manda.

Una chispa produce un incendio.

Desengáñese el Sr. ex-Juez de Paz y ex Comisario. Tome apunte de este golpe de la fortuna, y aprenda á respetar la gente á quien en ninguna situacion de la vida será capaz de pisar.

Marta—Para mañana anuncia la compañia lirica esta ópera.

Un párrafo de carta—Ayer encontramos en la calle el siguiente:

«Buenos Aires, 27 de Febrero.

«Mi mas apreciable querido padre y Mamá está No tiene otro objeto que saludarlos y decirles que Yo estoy qeno queridos padres yo nolesescrito porque creiba que vd. estavan enogados porque no le manDé plata, pero no les mandé plata por que é estau muy enfermo ocho Meses en cama,porque las enfermedades de acá no son como las de hallá.

El dueño de este hermose trozo de literatura puede pasar por esta imprenta, donde le será entregado al instante.

SOLICITADAS

El Coronel Machado y sus acusadores metidos á biógrafos
(Continuacion)

En la «Nacion Argentina» de hoy [17 de Abril] aparece nuestro primer artículo, y como prometimos al concluirlo, seguiremos en sus apreciaciones biográficas al Redactor de «El Pueblo.»

Si el Gobierno mandó levantar una sumaria y fué sobreseida mas tarde, con motivo de una invasion que, segun el biógrafo, tuvo lugar en Mayo de 1861, se comprende que no hubo fundamento para llevarla adelante; ó estando á lo que dice el redactor, el Gobierno de entonces, TRATANDOSE DE LOS SEÑORITOS FEUDALES DE NUESTRAS ALDEAS, envolvió en el misterio la culpabilidad del coronel Machado.

Si lo primero, quedó probada la inocencia del acusado: si lo segundo, el culpable fué el Gobierno.

De Mayo 1861 (época de la invasion que promovió la dichosa sumaria) el biógrafo dá un brinco sobre las batallas de Pavon y Cañada de Gomez, y es sin duda (como decia una vieja del tiempo de la pajuela) POR NO PONER EN CONFLICTOS LA MODESTIA DEL CORONEL MACHADO.

Pero ya que el redactor se ha propuesto hacer la biografía militar del coronel Machado, ¿por qué razon silencia los rasgos mas conocidos y los que la maledicencia no ha podido desfigurar?

Es muy estraño el proceder del señor biógrafo, y mucho mas, si se atiende su exordio donde, dándose los aires de imparcial, ofrece hacer la biografía militar del coronel Machado DESPOJADO COMPLETAMENTE DE RENCORES PERSONALES.

Dejando á un lado las disgresiones, á las que tanto se presta el artículo que contestamos, seguiremos nuestro análisis.

No es verdad que en 1863 le robasen á don Marcelino Rodriguez 3000 vacas: y en cuanto á esa audaz afirmacion «Y COMO SIEMPRE, NO OSÓ BATIRLOS» debemos creer que es hecha por un hombre estraño á nuestras cosas, y que solo llena la mision de escribir sandeces dictadas por enemigos encubiertos del militar á quien se denigra infamemente.

El coronel Machado nó iba á hacer sus pruebas, el año de 1863; las tenia hechas anteriormente.

Los indios que invadieron fueron como 500; sabida la invasion por el coronel Machado se lanzó sobre el punto agredido, con 200 hombres escasos, que es la única fuerza con que contaba, y aun ese número lo completó haciendo montar algunos infantes. Las vacas de D. Marcelino Rodriguez fueron rescatadas, y los indios escopeteados y puestos en dispersion.

No fueron pues 150 indios los que invadieron sino de 400 á 500: la fuerza de Machado no era de 400 hombres sino de 200 escasos: no se robaron las 3000 vacas de Rodriguez sino que les fueron arrebatadas, y devueltas á su dueño; y finalmente, no es cierto QUE NO OSÉ BATIRLOS, puesto que los puso en dispersion y en la imposibilidad de robar á otros.

En suma, la invasion abortó.

Las 10 mil ovejas de Arnold verdad, es que no fueron restacadas, pero hé aquí la razon que tanto honra al Coronel Machado.

El jóven agrimensor Lavalle y 8 á 10 de comitiva, fueron aprisionados por los indios, antes del robo de las ovejas de Arnold—Intentar batir á los indios y rescatar las ovejas hubiera sido condenar á muerte segura al jóven Lavalle y demas prisioneros. El Coronel Machado prefirió la vida de sus conciudadanos á la de las ovejas de Arnold.

Que el Sr. Lavalle hable sobre ese episodio y la verdad se hará.

Falso es que en 1864 robaron los indios 3000 vacas en el Fortin Resistencia, y aunque así hubiera sido, no era el Coronel Machado sino el Coronel Rivas el responsable, si es que este último pudo evitar el atentado.

El 8 de Mayo de 1864 robaron los indios 1000 á 1500 vacas del Fortin Perdido, pero entiéndase que el Mayor Gomez, jefe de este Fortin, con solo infantes salió á batirlos.

El Coronel Machado estaba en el Azul reuniendo las fuerzas con que debia salir á guarnecer ese punto, que es el que Rivas habia ocupado, pero que este, cuando marchó á la campaña contra el déspota del Paraguay, se llevó cuanto elemento de accion habia; y de consiguiente todo tuvo que crear Machado.

El 22 del mismo se llevaron de los Tres Arroyos 7,000 vacas, ¿pero cómo podia impedirlo el coronel Machado si en esa época estaba al frente de la Division improvisada en el Perdido, distante de los Tres Arroyos la friolera de 46 leguas?

El 12 de Junio hicieron otro tanto, dice el biógrafo, en la Tigra con 1500.

En Setiembre dieron un malon en Estomba de 2000 cabezas, agrega el mismo señor.

Lo de la Tigra es inexacto, lo de Estomba, verdad—pero entónces el coronel Machado estaba en los Tres Arroyos, distante del lugar atacado 62 leguas!!!

En Octubre 6, tuvo lugar la invasion corriendo tras de ella el comandante Barros, mientras que el Coronel Machado llenaba una comision de los Gobiernos Nacional y Provincial en el Tandil.

Sobre esta invasion hablaremos detenidamente cuando tengamos completados los datos que aun nos faltan—Nos reservamos para entónces—Tenga paciencia el biógrafo y verá como la torta se le vuelve pan de municion.

Lástima que no tengamos la pluma de Fígaro, pero no importa; toscamente hemos de hacerle cantar la PALINORIA.

Nos pide TEMPLANZA, templanza habrá, asi como verdades irrefutables.

Quedan pendientes las invasiones 6 de Octubre y 1º de Diciembre.

Unos estancieros del Sud.
(Continuará.)

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 18 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		216.500
Primer precio			26.15
Siguientes			26.15
Sábado 21 de Abril			26.15
Varios plazos		26.25	27.15
Ultimo al contado			26.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

29,600	al contado de			26.15 cts
30,900	" "	21 abril		26.15
10,000	« «	28 "		26.25
37,000	« «	30 "		26.25
5,000	« «	10 mayo		26.35
64,000	« «	31 "	26.55	26.60
6,000	« «	30 Junio		26.80
5,000	« «	31 julio		26.90
4,000	" "	3 Agosto		26.90
15,000	" «	30 Sbre.		27.00
5,000	" «	31 Obre.		27.00
5,000	« «	31 Dbre.		27.15

Fondos públicos nacionales—
50,000 ps. para el 27 de mayo al 40 p.%.
Vencimientos—Fts. 37,000.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo		100	pda.
200	" " mezcla		105	id
400	" " matadero	110	113	id
50	doc. cueros lans. libres de dcho.		120	doc
100	" "		130	id
80	" " al barrer	70	90	id
40	" " de la estacion	45	50	id
40	" " pelados		25	id
400	arrobas lana mezcla buena		62	arr
300	" " regular		58	id
350	" " "		60	id
400	" " borrega		48	id
300	" " "		50	id
200	" " "		52	id

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno	165	172	fga
80	" " regular		160	id
200	" " "	150	155	id
70	" " "		158	id
100	" maiz en espiga	110	114	id

DESPACHO DE ADUANA

Artículos diversos

Kothsihed un bulto muestras sin valor,
Lumb hermanos; 2 cjs candados de fierro.
Shaw y ca; un casco campanillas y llabes de bronce.
Menditeguy 221 qq flejes.
Passman un cjn tirabuzones,
Nuge hnos: uno id hornallas de fierro, 1 id veladores, palmatorios, cafeteras y asadores, un cjn mecheros de cobre, uno id vidrios para faroles, y útiles para máquinas de café, camillas de cobre, y faroles.
Passman; 3 id ruedas para camas.
Lumb; un bocois ollas de laton.
Gibrone; un cjn copas de lata.
Getting; 2 fardos lienzos.
Gimenez; 2 fardos listado de algodon,
Tuendery; 3 cjs corderoy.
Gettin; 4 id medias para gombre.
Green; 2 id camisas de algodon.
Perlane Graham; 1 id id.
Williamson; uno id zarazas: 1 id cortes de chali.
Williamson; un fardo piel del diablo, 1 cjn pañuelos de muselina.
Calderon y ca; 4 fardos listado de algodon.
Liffes hermanos; un fardo lienzo, 1 id bramante, 2 cjs zarazas, 1 id lienzos.
Ghan; 1 cjn coletas.

Comestibles y bebidas dia 18

Carbone; 100 bolsas arroz de la india.
Zimermann; 33 cjs tabaco de mascar.
Payro hnos; 3 barricas azucar blanca,
Nocetti; 30 id id id, 16 id id id, 50 id id quebrada.
Marmiesse: 100 cjs aceite plañol.
Lamarque: 270 rosas vidrios, 100 hilo confites.
Ferber; 1 pieza estera cerdilla.
Gutierrez; 20 pipas caña de la Habana.
Ducuir; 50 id cogñac.
Payró; 50 id ajenjo.
Barone: 40 pipas vino español.
Cechi, 16 balas papel de estrazar
Casaus; 5 cjs licor Raspail.
Lehman, 1 bordalesa vino tinto:
Basarte; 150 cjs ginebra.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 16.

Burdeos el 19 de Febrero, berg. frances Eleonore, 216 ton. cap. Diesny, á Charavel, con 36 pasageros, 540 bordalesas vino, 50 fardos y 60 cj. ajenjo, 85 id encurtidos, 15 id aceitunas, 50 id mestasa, 1 id capsulas, 10 id ciruelas, 100 fardos corrhos, 4 cj. hongos, 4 id galletitas. 410 id aguardientd, 20 id frutas en almibar, 20 id bitters, 20 id fosforos, á Bonnemason, 100 cj. sardinas, á Perissé, 13 id sombreros, á Bemberg, 9 fardes cobertore á Apestegui, 2 cj. armas, á la órden, 280 bordalessas vino, 82 cj. vermouth, 28 id ajenjo.

Barcelona el 15 de Febrero, polacra española Angela, 209 ton. cap. Suris, á Llavallol, 354 pipas, 64 medias y 32 cuarterolas vino tinto, á Arguer, 2 id aceite de oliuo, á Garcia 1 id crucifijos, 1 id libroe etc. 23 qq. corchos.

Corrientes el 13 del cte. vapor ingles Esmeralda, cap. Price, á Matti, con 1 paquete dinero, á Castate, 1 id id, á Calpini, 1 id id, á Sabaro, 1 id con 5 lib. ert. á Schiaffiuo, 1 bulto dinero, á Goenaga, 1 bolsa id, á varies 5 cj. 1 tarao, 3 farditos, 2 paquetes, 1 retobo y 3 bultos encamiendas.

Génova el 27 de febrero, Tarragona el 18 de Marzo, polacra italiana Anna, 230 ton. cap Chichizola, á Llauallol, con 7 pasageros, 216 pipas, 38 medias, y 32 cuarterolas vino tinto 50 balas papel blanco, 1000 sacos arroz, 1400 cj. fideos, y baul calzado.

Alloa, el 22 de Enero, bca inglesa Orkney Lass, 318 ton. cap. Jorge Moat, á Milligan, 420 ton. carbon.

Génova el 4 de Enero, Cadiz el 8 de Febrero, bca. italiana Arica, 488 ton. cap. Dessori á Delfino, con 165 pasggeres, 1038 barrilito aceitunas, 42 cj. marmol, 10 id conservas alimenticias, 350 cj fideos, 4 barriles conservas alimenticias, 2 cj. hongos secos, 100 cj. 40 cascos, y 50 atabas vino, 8 bultos mercancias, 26 caj. cigarros, 100 id vermouth, 180 lastres sal, 4 bolsas pimenton, 1 cj. con una cama de fierro.

Dia 18.

Uruguay, vapor italiano Tevere, con 17 pasageros.
Uruguay, id ingles Rio de la Plata con 65 pasageros.
Colonia, id de guerra ingles Lianet.

CABOTAGE Dia 18·

San Fernando, balandra J. Lugrañesa, á Maradona, 900 arb. papas.
Victoria, pailebot Felia Regulo, á Nuñez, 200 fanegas cal.
Rosario, pailebot Neptuno, á id á Clermon 4800 arb. trigo, 1200 arb. maiz, 28 cueros vcs. scs.
Montevideo, pailebot Jóven Beltran, á id, 25 fanegas frutas.
Santa Fé, gta, Virgen del Carmen, 7 cascos manteca, 500 fanegas carbon.

CERRO REGISTRO Dia 17,

Nueva York, bca. inglesa H. A. Stephenson, por Lengnich, con 14224 crs. vcs. scs. 50 id potro id.

SALIDAS Dia 17.

Habana, polacra española Lindo.
Habana, zumaca española Albertina.
Montevideo, berg, danes Flensborg.

Dia 18.

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata·
Montevideo, id italiano Tevere.

DIVERSIONES PÚBLICAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividiéndolos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anual
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por *Mauá y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ CA
—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—	
Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86
—CRÉDITO—	
Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.
Montevideo 9 de Abril 1866.
V.º B.º pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8p% al año
Idem á 90 dias de 12p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12 p 0al

Se abona
Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p.%
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ...

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREENY
Ger

TEATRO COLON
Opera italiana.
8.ª Funcion de la 1.ª temporada
El Viernes 20 del corriente.
MARTA
A las 8 1/2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
Compañía Dramática Española.

funcion para el Jueves 19 de Abril de 1866
Tercera de la temporada.

Se pondrá en escena el magnifico drama de costumbre nuevo, original del conocido y reputado autor D. José Maria Diaz, en cuatro actos, titulado:

VIRTUD Y LIBERTINAJE

Dirigido por el Señor Garcia Delgado.

Este drama, á su estreno en Madrid, fué representado por espacio de muchas noches consecutivas y su autor llamado á la escena. Lo intesante de su argumento, los bellos pensamientos que encierra, y sobre todo, la idea moral que predomina en la obra, la hacen una de las mejores joyas que enriquecen el selecto repertorio español.

La compañía al ponerlo en escena, no duda merecerá la aprobacion de tan ilustrado como galante público.

Distribucion de los roles.

Leoncia	Sra. Toral
Elvira	» Barreda.
Bernarda	» Garna.
Alvarez	Sr. Garcia Delgado.
Enrique	» Cuello.
Protacio	» Cubas.
Cristobal	» Chezo.
Notario	» Fando.

Terminará la funcion con la graciosa petipieza en que tanto se distingue el Sr. Cubas, cuyo titulo es—
Una idea feliz.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

SE ALQUILAN.
Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162.

Cárlos Ruffet y Teodoro Ruffet hijo.
Directores del Liceo Europeo Defensa 402
p5 a15

A los que se interesan.
En la calle del Paraná 98 se dan lecciones de arquitectura y adorno, desde los preliminares hasta la composicion inclusive, carpinteria y herreria elementales desde la oracion adelante. p7 a15

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Gazon, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Graes, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1866.
p15 a18 Manuel Granados.

D. Luis Jacobé.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1866.
Sus hijos D. Cecilio Jacobé, Da. Mercedes Jacobé, Da. Ciriaca Iraola de Jacobé y demas deudos ruegan á las personas de su amistad que por un olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de nuestro Seráfico padre San Francisco el viernes 20 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 a18

Peones para el alumbrado
De aceite se necesitan algunos en la calle de Moreno núm. 383, se les pagará un buen sueldo. p3 a15

Atencion Se ha perdido el Domingo como á la una de la tarde un niño de edad de nueve años llamado Telmo Stupani, es blanco, pelo rubio, va vestido con pantalon negro, saco claro sin sombrero; quien sepa su paradero dará razon en la calle de Cuyo No. 505 se dará una gratificacion á quien lo entregue advirtiéndose que se harán serios cargos á quien lo oculte. p5 a18

A los panaderos.
Se venden baldosas para piso de hornos de una vara de largo por cuatro pulgadas de grueso respondiendo bien colocadas por cien años de duracion calle de Chacabuco No. 181 p3 a17

Se necesitan Algunos carvara y cadeneros las personas que tengan algunos para vender ocurran al Molino San Francisco Balcarce núm 36. p3 a15

Se alquila la casa calle De Florida 258 tiene 11 piezas, la llave se encuentra al lado núm. 256 para tratar ocurrase calle Maipú 19. p19 a21

Café Restaurant des Pyramides.
30—CALLE DE CUYO—30
El dueno de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público que ha abierto una casa de este ramo á la satisfaccion de todo el mundo. Se previene que el servicio sera del mas esmerado y de mejor gusto posible asegurando á los concurrentes el mejor trato y aseo. Se reciben pensionistas y se toman portaviandas para domicilio á precios muy moderados.
p6 a19 P. Pon.

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. José Storni el almacen de comestibles conocido por la Escuadra que dicho señor tenia en Belgrano. Todos los que tengan cuentas pendientes contra dicho almacen se presentarán en el término de 3 dias á contar de la fecha. Abril 19 de 1866.
p3 a19 Juan B. Rosa.

Colejio central De señoritas, se abrirá un nuevo establecimiento de educacion de niñas donde se enseñará desde los primeros rudimentos hasta la clase mas elevada para formar el completo de una esmerada educacion; se dará principio el primero de Mayo y quedarán abiertas las clases, se reciben pupilas medias pupilas y esternas calle de la Florida al lado del numero 286 altos.
p6 a19 *La Directora.*

Al comercio La casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Lacaze hermanos seguirá de hoy en adelante bajo el nombre de Honorio Lacaze, quien ha tomado á su cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad. Abril 16 de 1866.
p3 a19 Honorio Lacaze.

Bazar Calle Piedad 91, esterilla de canutillo negro 4 ps. vara, ricas medias de color para hombre 120 ps. docena, camisetas pura lana 30 ps. velitos negros con acero 8 ps. guantes de cabritilla blancos de juvin 10 ps. rotondas de casimir negro 80 ps. peinetas de vuelta claveteadas de acero 25 ps. p3 a19

Un individuo Que tiene buenos campos con aguada permamente, al Sud tomaria á medias de mil á dos mil cabezas de ganado vacuno, por mas informes Tacuari 51 de 3 á 5 de la tarde. p2 a19

Carbon de estufa Lo encontrarán en el corralon de Areco y Wilde, plaza de la Libertad esquina de las calles Cerrito y Paraguay. p3 a19

Al Comercio El síndico del concurso de D. Samuel Almaida avisa á los acreedores de este pasen á recibir el único dividendo que hay en la calle Reconquista núm. 186. Abril 19 1866. p1 a19

Por irse del pais una familia
Vende todos sus muebles, 60 plantas en vacijas un billar con todos sus útiles y varias alhagas todo muy barato Belgrano No. 246 primera escalera de la izquierda. p3 a19

Casa Se alquila una grande y moderna. situada á inmediaciones de Lorea. Tiene 9 habitaciones, 2 patios, jardin; está empapelada y embaldozada. Para verla, calle de Moreno núm. 485. 3p a19

Cocinera Se precisa una con buenas recomendaciones en la calle de Moreno núm. 588, mano izquierda pasado la calle de Pasco. p3 a19

Múblirte Zimmer Werden vermietken en einzelne kerren, calle Maipú 196. p3 a16

Papel de Imprenta.
Se precisa 200 resmas de papel de Imprenta tamaño del Pueblo los que tengan pueden mandar muestras y precio á la Imprente del Standar calle Belgrano núm 74 p6 a18

Se precisa una monitora.
Que tenga conocimientos en todos los ramos de enseñanza primaria y bordados, calle de la Florida al lado del No. 286 altos. p3 a19

Un matrimonio.
Se necesita para el servicio de una estancia se haran proposiciones ventajosas se pedirán recomendaciones, ocurrase Belgrano 128 p3 a19

Aviso Religioso.
La congregacion del Patriarca Señor San José hace la fiesta de su santo Patron el Domingo 22 del presente mes de Abril, en cuyo dia empezarán las cuarenta horas, y en la noche del mismo dia se dará principio al septenario lo que se avisa á los individuos de aquella congregacion y á todos los devotos del Sagrado patriarca. p3 a19

HOY.
Jueves 19 á las 4 1/2 se rematarán dos casas nuevas una baja y la otra de alto situadas calle Estados Unidos No. 221 y 215, entre Tacuari y Buen Orden calle empedrada la casa N. 221, tiene cuatro pieza edificadas en cal á la moderna, cocina, pozo etc gana 600 pesos mensuales la casa No. 215 tiene 7 piezas altas y bajas, gana 1,000 pesos mensuales. Esta venta es Por Carlos Ristorini. Calle de Tacuari. No. 53 p1 a19

Depósito de ropa hecha
POR MAYOR Y MENOR.
80—*Cangallo*—80
Aguascutums, sobretodos, cavours, levitones, sacos, casacas, pantalones y chalecos, paños y casimires ricos.
PARA NIÑOS.
Sobretodos, cavours, trajes completos, sombreros, camisetas etc.
ARTICULOS DE GOMA
Ponchos, capas, paltos, polainas, salvavidas etc. etc. p3 19

Ojo marmoleros Se venden en el cementerio del Norte 2 hermosas bóvedas listas como para ocuparlas y á mas dos hermosos bustos y una fuente para jardin, mesas, estatuarias redondas y otros varios artículos del ramo, los que se venderán muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais, tambien se venderá un juego de herramientas de albañileria y los muebles de una casa los interesados ocurran Tacuari 229. p10 a19

Gran baratillo Desde hoy dara principio al gran baratillo en la merceria al lado de San Miguel, calle Piedad núm. 284 consistiendo en un estensisimo surtido de lanas como ser
PARA SEÑORA.
Adornos de lana para la cabeza, boas de id, pañuelos de lana, medias, batas, mangos cuellos, gorras, guantes, pelerinas, y otros muchisimos articulos mas.
PARA NIÑOS.
Un gran surtido de medias de lana para todas edades, un estensisimo surtido de batites garibaldinas, talmitas y capitas de lana gorras, botines, polainas, y guantes, enaguas y vestidos y otros muchos articulos mas.
PARA HOMBRES.
Camisetas, calzoncillos, camisas, guantes, medias de todas clases, corbatas de cachimir, boas de todas clases, pañuelos de hilo, y otros muchos articulos que no se pueden detallar, tanto de señoras y niños como de hombres, pero que se venderán un 25 p.% mas barato que en otras partes.

Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez comisario D. Adolfo E. Carranza, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Antonio Garcia y Garcia para el dia 24 del corriente á la una á efecto de tomarse en consideracion el concordato que presentará dicho Garcia, cuya reunion presidida por el mencionado Juez comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del juzgado de comercio á la hora indicada. Buenos Aires Abril 17 de 1866.
p6 Salvadores.

Remate.
Por Posadas y Ca.
El Viernes 20 del corriente á las 7 de la noche última venta en la antigua casa de los señores Fusoni Hos. de cuadros, espejos, grabados y articulos de fantasia.
El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana en la casa calle Bolivar No. 23 de articulos de almacen, á plazos.
El Mártes 24 del corriente á las 11 de la mañana en su casa calle Bolivar No. 23 de articulos de tienda y merceria, al contado.
El Miercoles 25 del corriente á las 11 de la mañena en la casa de negocio calle Victoria No. 239 por conclusion de negocio de efectos de almacen al contado
El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana de bebidas finas por orden de los Sres. Perissé y ca. en su casa calle Bolivar núm. 23 para confiteros y almaceneros del centro.
El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana en la tienda Villa de Bruselles calle del Perú núm. 32, por órden del Sr. Van Halle, de de articulos de lujo, encajes y ornamentos de iglesia.
El viernes 27 del corriente de un almacen calle de Rivadavia esquina Rio Bamba por órden de los acreedores al contado. Pormenores en la seccion de remates por.
p1 a17 Posadas y Ca.

Cabo de año.
D. Vicente Berlinjieri
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1865.
Da. Isabel Almeyra de Berlingieri esposa, Da. Feliciana F. de Almeyra madre politica y deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el primer aniversario de su fallecimiento que se celebrará en la iglesia de nuestra señora de la Merced el sabado 21 de Abril á las 10 1/2 de mañana, por cuyo obsequio serán reconocidos eternamente. Se previene que esta es la única invitacion p3 a19

Dependiente Se necesita uno jóven con buena garantia para dependiente de una tienda el que necesite colocarse se presentará de 11 á 4 de la tarde en la casa calle de Córdoba 169. p5 a17

Mucamo Se necesita uno que sea intelijente en el servicio y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Rivadavia núm. 553. p3 a17

Maestro jabonero Se busca uno para la provincia de Corrientes [Paso de los Libres] bajo condiciones muy ventajosas, el que pueda ofrecer buenas recomendaciones se puede presentar al escritorio calle Belgrano núm. 99. p3 a17

Personero Se necesita uno bueno por un año y dos meses para 5.º Regimiento de caballeria en la Frontera del Oeste que sea sano y apto para el servicio militar se le pagará 2000 á 2,500 ps y el viaje de la diligencia.
Ocurran á la calle Cuyo 319 de la cinco de la tarde hasta las 8 p3 a17

152—Moreno—152
Por el último paquete frances se ha recibido un variado surtido de esquisitas sederias para vestidos de baile y trajes tapados de terciopelo de elegancia superior paños de seda y gro de lion, pequines de color muy variados. p3 a17

Atencion En la Recoba Nueva núm. 102 se ha abierto un escritorio donde se coloca dinero sobre hipoteca. Se compran y venden casas, se compran cuentas justificadas, se comprarán y venderán toda clase de negocios establecidos; como tiendas, almacenes fondas, cafes etc. etc. Tambien se recibirán toda clase de asuntos judiciales y toda clase de comisiones tanto de la ciudad como de campaña, se garante servir con prontitud y honradez. p3 17

Socio Para un almacen por mayor, se necesita uno que ponga algun capital para un almacen por mayor de comestibles en Buenos Aires, para mas informes y arreglar las condiciones ocurran calle Piedad 75 cuart núm. 3. p3 a1

Mapa del Ferro Caril del Sud de la Provincia de Buenos Aires.
El Sr. Aymez, injeniero, acaba de establecer en cuatro fojas, un mapa detallado de la linea del ferro carril de Buenos Aires á Chascomus con su prolongacion hasta Dolores asi como las encrucijadas ó ramificaciones proyectadas para Cañuelas, Lobos, Monte, Ranchos, Carmen de las Flores, Azul y Tandil.
Ese mapa debiendo ser vendido por suscripciones y tirado á un corto número de ejemplares, el Sr. Aymez suplica á los señores interesados en estas diferentes vias ferreas nuevas que quieran suscribirse á uno ó mas ejemplares, se sirvan pasar por su oficina de dibujo calle Bolivar 316 para ver el trabajo que contine los detalles, tomados no solo en el Departamento topográfico sino tambien en los trabajos posteriormente hechos por varios injenieros y agrimensores.
La suscripcion cuyo precio es 200 pesos m/c. cada ejemplar será cerrada el 15 de Mayo próximo p5 a17

Los acreedores De Juan Causi pueden ocurrir á la calle de Bolivar 118 á percibir un dividendo que les corresponde. p3 p17

FALSIFICACION.
CRIMINOSA.
Imitacion Fraudulenta.
Prevenimos á los Droguistas y Boticarios que venden,
a los Medicos que recetan y á los enfermos que emplean la verdadera,
Zarzaparrilla de Bristol
que ha aparecido en este mercado una imitacion fraudulenta y descarada de la legitima Zarza.
La audacia de estos especuladores faltos de honradez y decencia, ha llegado á tal punto, que no han respetado ni á nuestra firma, la cual han falsificado criminalmente por tanto advertimos al público que la unica verdadera y legitima Zarza parailla de Bristol se vende en la casa de Juan Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

No se dejen engañar.
Por los falsificadores fraudulentos que imitan hasta la firma de los propietarios en su deseo de competir indignamente con la lejitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
No compren la imitada, pero procuren la lejitima en casa de
Juan Eastman é hijos
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

DEFRAUDADORES
Bien se puede llamar á los deshonrosos falsificadores que tanto han gastado en imitar fraudulentamente á legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Sepanse que la verdadera se vende por
Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de-Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, **Pedro Caroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Caroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS
1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
2º **Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3º **Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en París. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.
En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

HOTEL
DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE
6, rue Buffault, Paris.
CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE
En el centro del nuevo Paris.
Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.
Servicio confortable á voluntad.

Profesor De esgrima y de gimnástica, se necesitan en el colejio Europeo calle Rivadavia 453. p3 a17

Gran remate El miércoles 18 de corrientes por el martillero Antonio Zunini se rematarán todas las existencias del Britisch hotel calle Piedad núm 96 en detalle ó en un lote. En el último caso verse con el rematador calle Moreno 192. p2 a17

Ojo al aviso Se vende una ajencia general de comisiones y venta de billetes de loteria en una buena localidad, muy central acreditada y que hace bastante negocio, su dueño no la puede atender por estar enfermo y la venderá con accion á la llave por menos de lo que le cuesta. Corrientes 262 vive el dueño con quien se tratará. p3 a17

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa nueva y moderna formando esquina, calle de Paraguay esquina de Junin.
El Domingo 29 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna formando esquina, calle de Paraguay esquina de Junin, compuesto su terreno de 16 varas de frente al oeste por 50 de fondo, con 3 piezas de material maderas de urunday, cocina, 3 ventanas de reja á la calle del Paraguay y una á la calle de Junin, un hermoso sótano, pozo de balde; la pieza que forma la esquina tiene armazon y mostrador, puertas y ventanas de abanicos, las puertas tienen trancas de fierro; todo el frente está edificado con buenos materiales; la casa tiene que venderse por lo que den. Se recomienda la asistencia á la hora del remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una casa y 6 cuartos de tierra propiedad de D. Fernando Taboada, calle de Santa Fé No. 414 formando esquina á una calle nueva.
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño D. Fernando Taboada, una casa y 6 cuartos de tierra en la calle de Santa Fé núm. 414 formando esquina á una calle nueva, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Fé por 70 de fondo al este y 4 cuartos de tierra calle de Arenales compuesto de 70 varas de frente al este por 75 de fondo, con muchos árboles frutales con un hermoso edificio nuevo compuesto de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de agua, haciendo esquina todo el edificio, parras, casa nueva y moderna con pilares arriba
Se recomienda la asistencia el dia y hora de la venta; los interesados que gusten ver la finca y terrenos pueden hacerlo todos los dias: se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
Judicial.
De un terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba.
El juéves 19 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de la morena Joaquina Castillo, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al este por 18 1/2 de fondo al oeste con unos ranchos viejos parras y demas, tasado en la cantidad 17,500 ps. m/c y no se admitirá oferta que baje de su tasacion.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.
El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3/4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.
Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
10 canastos losa surtida, 25 pipas vino carlon, 20 medias pipas anis, 200 canastos papas, 50 cajs. tabaco americano, 40 id velas de estearina, 20 cascos vino jerez, 20 balas papel de estraza grande, 20 bordalesas vino frances, 20 cajones aceite en latas, 20 rollos cabo manila, 25 barricas azúcar refinada, 50 cajones cognac Robin, 20 barricas azúcar terciada, 20 cascos cognac, 20 id vinagre, 50 damajuanas anis, 12 pipas caña, 20 barricas sal fina en tarros de vidrio, 25 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 id encurtidos ingleses, 40 barricas yerba argentina, 50 cajs. fideos genoveses, 20 bolsas pimienta, 30 id café, 25 id arroz de la India, 20 cajones curaçao, 100 frasqueras ginebra, 25 id vino jerez fino, 20 id té negro, 25 id chuño, 20 tercerolas ginebra, 30 barricas cerveza negra y blanca, 20 fardos tabaco tucumano, 40 bolsas porotos, 20 cajones copitas surtidas, 20 gruesas naipes, 20 cajs. tubos para querosene, 20 cascos vino oporto y jeneroso, 20 cajs. arenques, 25 tambores id y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.
Por órden judicial. De una finca en la calle de Tucuman núm. 272.
El viérnes 27 del corriente de 12 á 1 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez:
Una casa en la Calle de Tucuman núm. 272, perteneciente á la testamentaria de D. Wenceslao Castellanos, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, y con una sala y zaguan á la calle, 2 piezas en el primer patio, otra pieza que cuadra al segundo patio, cocina y otras piezitas, pozo de balde, letrina y varios árboles frutales.
Está tasada en 130,000 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Por José Marquez.

De un corralon, situado en la calle de Tucuman pasando la de Rio Bamba frente al Colegio Irlandes de San Patricio.
El viérnes 20 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará el referido terreno, con 17 varas de frente y 66 de fondo, está cercado de pared y con cimientos para dos casas, tasado recientemente en la suma de 77,550 ps., cuyas tasaciones podrán verlas en casa del rematador, Bolivar 116.
Este terreno se venderá por la dos terceras partes de su tasacion que es 51,700 ps.

POR EL MISMO.
De una gran quinta en el partido de San José de Flores, conocida por la de Moreno frente á la Chacarita de los Colejiales, á 26 cuadras del 11 de Setiembre, compuesta de 25 cuadras cuadradas.
El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la referida quinta, teniendo 8 sembradas de alfalfa, toda cercada de zanja, alambre y pita; se venderá en 3 lotes ó el todo al gusto de los compradores.
El campo es inmejorable; en la Estacion 11 de Setiembre habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.
Por mas pormenores, Bolivar 116.
En seguida se rematarán: 1 máquina para cortar pasto y tripo; otra de sacar agua, y 6 caballos mansos de andar.

POR EL MISMO.
Judicial. De una casa, calle de Comercio No. 321
El viérnes 27 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, pasando las dos terceras partes de su tasacion, la referida casa edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al sud y 37 metros 238 milimetros fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo, demas oficinas necesarias, árboles frutales y varias plantas de jardin; estando tasada en la cantidad de 93,027 ps. 29 cts., siendo sus dos terceras partes 62,005 ps.
Por mas pormenores y ver las tasaciones, á casa del rematador Bolivar 116.

Por Posadas y Ca.

En la tienda y merceria calle Independencia 332. Por órden del señor D. Benjamin G. Paz Por liquidacion.
El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se venderá dinero de contado y a la mas alta postura el surtido que á continuacion se detalla:
TIENDA: Bramante, lienzo tablon, id tabla, uso doméstico, coin, listado, tartan de algodon, tohallas de hilo genovesas, id de algodon diferentes clases, coleta negra y plomo, pañuelos de red bordados, sacos de paño, pañuelos de mano, pantalones de gambrona, medias de hombres cortas id de señora largas, diferentes clases de paño etc.
MERCERIA: Peinetas de carey lisas, id galvanizadas, corbatas de seda, agua florida, id de colonia pura é inferior, estrantos finos, aceite Mompelás, puntillas de hilo, id de algodon, guantes de castor para hombres y niños, albuns, peines de búfalo, id blancos, anteojos, botines de lana, id de algodon, guantes de seda, mangos, id juegos de lavatorios, hilo de carretel, jarritas doradas, tazas para almuerzo, jabones de olor, palanganas, guarniciones, vestidos para niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo: Armazon, mostrador y demas enseres de la casa con accion á la llave.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
Especial para los almaceneros del centro y para los confiteros. De bebidas finas, por órden de los Sres. P. Perissé y Ca. y por cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO.
Ultimo. En la antigua casa de los Sres. Fusoni y hnos., calle de Cangallo núm. 99.
De noche. Por liquidacion final y para desocupar los almacenes.
El viérnes 20 del corriente á las 7 de la noche, se venderá todo lo que por falta de tiempo no pudo rematarse en las noches anteriores, vendiéndose tambien todo lo que los compradores en los remates pasados no hubieran recibido, al contado, á la mejor postura y sin retirar lote siendo el pormenor el siguiente:
Espejos de varias clases y tamaños, jaulas para pájaros, cuadros al oleo, grabados con marcos, litografias, estampas, mates, cuadros litografiados en marcos, vistas fotográficos, papel pintado, cubiertos de marfil, música para piano y violin, cajas para guantes, juguetes para niños, retratos, fotografias, medallones, libros de misa, albums, rosarios, laminas, galerias para cortinas, alhajeras, mapas, anteojos, faroles para coches, panoramas, coleccion de dibujos, canastas de varios gustos y tantos otros articulos que no se detallan por su estension.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá á los plazos de costumbre y al mejor precio:
1245 cajones coñac legitimo frances de muy superior calidad y de la marca legitima y garantida de A. Nioz, A. Vallein fils y Ca. ya sea despachado ó en los depósitos de Aduana, 206 cajones vino legitimo italiano con las marcas garantidas de Lacrima Christi, Marsala, moscato blanco, Capri blanco, id tinto, Salerno tinto y Sucha Sagarese, 58 cajones legitimo Chartreuse vert de Grenoble, 30 id bitter de Holanda de Tesson á Pantin, 38 id vino jerez de 12 botellas.
Todos estos articulos se venderán en lotes al gusto de los compradores pudiendo recomendar la superioridad de estas bebidas y su legitima procedencia siendo el coñac de igual calidad y gusto que las marcas conocidas de Robin y Martel.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. Del café restaurant del Banco.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, á dinero de contado, se procederá, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Federico Gistetti, al remate de dicho hotel, calle de Piedad núm. 117, cuyo pormenor es como sigue:
Espejos, mesas con piedra marmol, id caoba, id pino, sillas esterilla, teteras y lecheras de composicion, bandejas de id, tenedores, cucharas, cafeteras de platina, trinchantes, platos, fuentes, tazas de porcelana, vasos de cristal, copas de champagne, jerez, coñac, kirch, azucareras, aceiteras, vinagreras, mostaceras, rompe nueces, botellas y botellones de cristal, manteles, servilletas, bateria completa de cocina de cobre y fierro, cocina económica, una prusiana parrilla, mortero marmol, chocolateras y cafetera cobre, puertas vidrieras, picos, arañas y farolos de gas, guarda viandas, molino y tostador de café, dominos, ajedrez, damero, cerveza inglesa y del pais; vino oporto; burdeos: champagne: licores, ginebra: coñac y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Por Cárlos Ristorini.

Conclusion de la venta de plantas, en el depósito calle de Rivadavia núm. 147 entre Florida y Maipú.
El juéves 19 del corriente á las 11 se rematarán, á dinero de contado por tener que ausentarse el Sr Martin para Europa, las magnificas plantas que él ha conservado para este último remate, cuyo pormenor es como sigue:
Magnificas plantas de camelias y magnolias, amarilis, josefina, renunculos, calicantus, peonias, plantas enredaderas de las mas raras y bonitas, semillas de todas clases, gladiolus, una grande y variada coleccion de arboles frutales de diversas clases.

POR EL MISMO.
De terrenos de porvenir.
Situados calle de Pavon, esquina á las de Santiago del Estero, distantes media cuadra del mercado del Sud «Constitucion» 3 entre este y el mercado proyectado «29 de Noviembre».
El Domingo 15 de abril se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:
Cuatro lotes de 9 varas de frente al norte calle de Pavon por 35 de fondo.
Un lote de 16 varas de frente al norte, esquina á las calles de Pavon y Santiago del Estero con 35 de frente á esta última calle.
Estos terrenos lindan con la casa barraca del Sr. Famorane y frente al café y fonda del Vapor.

POR EL MISMO.
[De dos casas nuevas] una baja y la otra de alto, situadas calle de Estados unidos núms. 223 y 215, entre las de Tacuari y Buen Orden en calle empedrada.
El juéves 19 del corriente á las 4 1/2, se rematarán dichas casas. que son como sigue:
La casa núm. 223 tiene 4 piezas edificadas en cal á la moderna, pozo, cocina y resumidero; gana 600 ps. mensuales.
La casa núm. 215 tiene 7 piezas altas y bajas y gana 1000 ps. mensuales.
Estas dos casas están perfectamente rebocadas, las puertas son de cedro, umbrales de mármol y la situacion muy buena.

POR EL MISMO.
De terrenos calle Victoria, situados esquina á la calle de la Victoria y Rincon, distante media cuadra de la iglesia de Salinas, en calle empedrada.
El viérnes 20 del corriente á las 4 1/2 en punto, se rematarán á dinero de contado dichos terrenos, pertenecientes á una testamentaria en liquidacion y son como sigue:
Un lote de esquina con 17 varas de frente al norte calle Victoria por 30 3/4 de fondo, lo que dá otro frente á la calle Rincon. Uno id de 10 varas de frente al norte calle Victoria por 62 ó 64 1/2 de fondo. Otro id igual con 10 1/2 varas de frente.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos situados calle de Venezuela, entre las calles de Pozos y Sarandi, linderos con el mercado de abasto que va á edificarse en esta manzana.
El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto dará principio el remate á dinero de contado, de los siguientes lotes:
Calle Venezuela.
Lote núm. 1. Esquina á las calles de Venezuela y Pozos, 17 1/2 varas de frente al sud calle Venezuela. por 26 de fondo á la de Pozos.
« núm. 2. 8 3/4 varas de frente al sud por 26 de fondo.
« núm. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Iguales al lote núm. 2.
« núm. 10. Esquina á las calles de Venezuela y Sarandi, 17 1/2 varas de frente al sud calle Venezuela por 26 de fondo á la de Sarandi.
Calle de Pozos.
Lote núm. 11. 9 varas de frente al este por 52 de fondo.
Calle de Sarandi.
Lote núm. 12. 9 varas de frente al oeste por 52 de fondo.
Nota. Entre los lotes 5 y 6 se van á edificar 4 almacenes sobre la calle en la entrada del mercado, y en medio de estos una calle de 23 varas que pasa por medio del mercado, tiene entrada sobre la calle Belgrano y dos salidas iguales de 23 varas sobre las calles de Pozos y Sarandi.
El plano del mercado puede verse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de Tacuari 53.

POR EL MISMO.
Judicial. De una casita buena moderna, situada calle de Garantias, entre las calles de Charcas y Santa Fé.
El viérnes 20 del corriente á la una, se rematará á dinero de contado dicha casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y es como sigue:
El terreno tiene 5 3/4 varas de frente al oeste por 30 de fondo, 3 piezas cocina, pozo, toda cercada de paredes, rebocada, con árboles frutales etc., tasada en 22,652 ps., debiendo principiar la oferta con las dos terceras partes que son 15,110 ps.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11. se han de rematar los siguientes:
Batas de lana, chaquetones, camisetas, calzoncillos, medias gruesas de lana, id finas, corbatas de lana, franela, bombasies, paños castores, id finos, id de la estrella, id rayados, casimires de invierno, chaquetones ingleses, bramantes finos varias clases, id regulares, zarazas varias clases, listados, cotines, lienzo gris, brines, gambronas, miriñaques, camisas para señora, id para hombres y niños, aryillera, pelo de lobo, género de invierno para vestidos, paltoes, frazadas de lana, id de algodon, bayetas, coletas, uso doméstico, madapolanes, polainas de lana, gorras para niños, un surtido sombreros de castor varias clases, gorras de paño calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas á la crimea, merinos negros y de colores, trencillas de lana, id de seda, aceites y estractos, agua de colonia, peines surtidos, redecillas, cinta de hilera etc.
Calzado. Igualmente se rematarán dos baules de calzado ingles para hombres, señoras y niños.
Un surtido de látigos de caballo, bastones finos, cachiporras, revolvers de 12 tiros y de 6, cubiertos cabo marfil de 1ª clase, polvorines etc.

POR EL MISMO.
De muebles, calle la Defensa núm. 74.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles de uso, juegos de porcelana para mesa, id para café ó té, id para lavatorios, revolvers, escopetas etc. etc.
Tambien se rematará un caballito petizo con silla y freno correspondientes, muy propio para una niña por su mansedumbre.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de D. Leon Pietrequain y dos casas mas introductoras, calle del Perú No. 19.
El mártes 17, miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un surtido general de mercancias francesas recien introducidas en plaza por el «Jacques Cœur» y «Fenelon» cuyo pormenor se detalla:
Pañuelos de rebozo de seda bordados, id id de merino, chales, pañuelos de merino bordados, camisas de hilo para señoras, id de algodon, id de medio hilo, id montecristo y de zaraza para hombres, calzoncillos de hilo, id de algodon, frazadas de lana, capelinas y capas de lana, vestidos para niños, cuellos y mangos de lana, boas de todas clases, sombreros de castor varias clases, id aterciopelados, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, pañuelos foulares, franela blanca y amarilla, bombasi labrado, merinos negros y de colores, franela pintada, medias de lana, casimires y paños negros finos, id de color en corte, id para trajes, pañuelos de hilo bordados, id lisos, medias de algodon, jergas, mantas, chaquetones de paño piloto, id de bayeton, pellones ingleses, pañuelos de rebozo de lana, bramantes finos, zarazas, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, tabla y fino y otra porcion de articulos.
Por cuenta de seguros: 1 cajon zarazas, 1 id bramantes, 1 id lona, 3 id fusiles fulminantes rayados, 1 fardo lienzo, 134 docenas medias de señora.

Por Juan H. Robles.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Benjamin Nazar Ca.

De la roperia del Sr. D. Patricio Peralta Ramos, calle de San Martin núms. 18 y 20.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha roperia, cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires en piezas para la estacion, paños negros, paño azul, casimires de verano, cortes de casimir para la estacion, brines de Rusia, sacos de invierno, ponchos paño, jackets, levitas, pantalones de casimir, paño para tropa, bayeta de dos frisas, grano de oro, cocos para forro, brines de color para pantalon, cortes de chaleco de seda y casimir, lustrina, un surtido general de botones de la patria, camisas de hombre varias clases, camisetas crimea, calzoncillos de hilo y de algodon, paño sedan, piqué, bombasí de colores para forro, camisetas de listado, precillas para poncho, alepin, merino negro, id punzó y verde, piqué blanco, boas de lana, pana, medias para hombres, botones de prunela, sombreros de paja, sobretodos de invierno, orleans, paño piloto, camisas para niños, botines, bayeta punzó, camisetas lana, sacos lustrina, blusas de brin para tropa, paño punzó ordinario, bayeta color pasa, corbatas negras y de colores, sacos de goma, aguascutums, levitas de seda, chalecos de casimir y de brin, lienzo, sombreros castor, franela, cortes de chaleco de merino, pantalones de brin, colchados y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, pico á gas y demas útiles de la roperia, con accion se la llave, poniéndose á remate el alquiler de la casa y dándose la llave por el mejor precio que se obtenga.
Nota. Se le puede dar mas estension al almacen que la que actualmente tiene.

Por Thomas Gowland.

De un gran surtido de efectos para la estacion, en la casa de comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca. calle del Perú núm. 7.
El juéves 19 y viérnes 20 del corriente á las 11, se rematarán con los plazos y condiciones de costumbre, un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Paños piloto y de poncho, rayados, retinas de colores, casimires de invierno, bramantes finos varias clases, lienzos tablones, zarazas finas, bombasi blanco y crudo, pellones ingleses, franela blanca y amarilla, géneros de pantalon, tartanes, uso doméstico, pañueleria de rebozos de lana y 1/2 rebozo, casimir negro, brillantina, medias de todas clases, pañuelos de algodon y de hilo, lienzo gris, listado, alemanesco de hilo, géneros para vestido, tohallas, camisetas de lana, id á la crimea, paños negros, alfombras para iglesia, tiras bordadas, tela de poncho de algodon, batas de lana, corderoy, camisas medio hilo y algodon, chuses, mantas, un surtido de sacos y chaquetones, uno id sombreros y otra porcion de articulos que no se detallan.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo. situado en la calle de Montevideo entre las calles de Corrientes y Parque.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, en su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
22 barricas azúcar refinada francesa muy seca, 41 bolsas arroz glacé, 152 cajones fideos de Génova libres de averia, 150 canastos vino champan varias clases, 29 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 á 39 grados, 17 tercerolas caña alambicada de 19 á 20 grados, 39 bordalesas vino frances superior clase, 9 pipas vino carlon, 70 barriles coñac ingles y frances, 39 cuarterolas vino seco, 27 tercios yerba paraguaya, misionera y argentina en barricas, 49 cajs. licor de cominillo, 70 id coñac frances Robin legitimo, 38 id id Martel y otras diferentes marcas, 170 frasqueras ginebra de Holanda de diferentes marcas, 95 cajones vermouth de Torino, 52 id id frances, 32 id ajenjo, 20 id licores surtidos, 40 mil cigarros italianos y trabuquillos, 30 bultos té negro en paquetes, id perla, 17 balas papel de estraza, 150 latas dulce de membrillo fresco, 100 latas galletitas americanas, 70 id chocolate español, 70 bolsas mani fresco, 30 bultos cabo de manila, 80 cajs. vino jerez fino, 19 rollos tabaco negro, 20 cuñetes pimenton, 50 cajs. bacalao fresco, 32 id bitter aleman, 40 id cerveza inglesa legitima, 20 id quirch y otra infinidad de articulos que se suprimen por su larga estension.

Por José E. Blanco é hijos.

En la casa de la Sra. Da. Elisa Laporte, calle del Parque núm. 82 1/2 donde estará la bandera.
El jueves 19 del corriente á las 11 1/2, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 piano de caoba; 1 juego de sala; 1 mesa del centro; 1 alfombra.
Antesala. 1 sofá; 1 docena sillas 1 mesa; y 1 alfombra.
1º Dormitorio. 1 cama de fierro con colchones 1 mesa de noche; 1 lavatorio con piedra; espejo y juego de loza; media docena sillas; 1 confidente; 1 mesa con piedra; 1 alfombra.
2º Dormitorio. 1 cama fierro y colchones; 1 mesa con piedra; 1 lavatorio con piedra; espejo y juego de loza; 1 cómoda con piedra; 1 mesa de noche; 1 sofá; 1 sillon; 1 percha y 1 alfombra.
3º Dormitorio. 1 cama de fierro y colchones; 1 mesa de noche con piedra; 1 armario; 1 sillon; 1 lavatorio con piedra; espejo y juego de loza; media docena sillas y 1 alfombra.
4º Dormitorio. 1 cama de fierro y colchones; 1 lavatorio con piedra; espejo y juego de loza; 1 mesa; 1 sillon; 1 alfombra.
5º Dormitorio. 2 camas de caoba y colchones; 1 sillon; 1 aparador; media docena sillas; perchas y 1 alfombra.
Cocina. 2 mesas y bateria de cocina.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.
Se rematará un lindo terreno de 13 1/2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Jacob y Ca.

Extraordinario. Exclusivamente por cuenta de una casa introductora, de efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm. 28.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, un estenso y variado surtido de efectos recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzos, bramantes, ponchos de vicuña y de algodon, pañuelos de seda, camisas á la crimea finas, generitos de varias clases para vestido pañuelos de tartan finos para rebozo y para el cuello, batas finas de lana, para señoras y niñas, casimires para trajes, sombreros de castor y terciopelados, frazadas francesas, madapolan al..., bayetones y paños, miriñaques, percales, cambrayes, zarazas y de montecristo, trajes para niños, fajas de seda, agua florida, fleco de seda, ancho para sabanillas, peines de marfil, barbijos de seda, fleco para calzoncillos, botines de charol y de becerro para niños, medias corias de algodon y de lana, pañuelos de algodon y de hilo, gambronas, enaguas de lana, camisetas y calzoncillos de punto, peines de goma, orleans para vestidos, medias para niños, espejos marco dorado, calzoncillos azargados, camisas vista hilo, extractos, jabones, botines de lana, palmatorias finas, juguetes, flores, tiras bordadas, cinta plegada de lana, dominoes, acordiones finos, ...jas y ligas de lana, corbatas de seda, gorras para hombres y niños, peinetas imitacion, botones para puños y para adornos, alpargatas, redecillas, floreros de porcelana, cubiertos, servilletas, albums finos, naipes españoles, anteojos, un variado surtido de chaquetones ingleses, franelas pintadas para camisetas de varios gustos, franelas alemanas de lana blancas, amarillas y colores, das y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Pedro I. Lopez.

De un carro con dos hermosos caballos con sus correspondientes guarniciones, en la plaza del 25 de Mayo.
El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto procederá á la venta en público remate por determinante de su dueño, á dinero de contado lo siguiente:
Un carro con muy poco uso, todas sus guarniciones, y con dos hermosos caballos. Se previene que estará el dia señalado desde las 10 de la mañana en dicha plaza á la vista y señalada la bandera de remate.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle de Moreno núm. 92.
El sábado 21 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará sin falta, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Manuel A. Castro.

De un pequeño almacen en Barracas al Norte perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Pose. Por órden judicial.
En Barracas al Norte, calle de San Antonio frente al Colegio de las Naciones, donde estará la bandera, el Domingo 22 del corriente á las 11, se rematarán al mejor precio y al contado, las existencias del espresado almacen, como loza, coñac, licores etc.; el mostrador, armazon y demas útiles.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. G. Lavedan y Ca. calle de la Esmeralda núm. 13.
El viérnes 20 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Tienda y merceria. Un surtido general de medias para hombre, señora y niños, camisas de señora de hilo, garibaldinas para señora, cinturones de terciodelo para señora, alhajas, brazaletes, alfileres de oro dublé y acero, peinetas, portamonedas, sacos de viaje, fotografias de personajes celebres, dedales de cobre y acero, miriñaques varias clases, agua colonia.
Roperia. Un variado surtido de trajes para la estacion de invierno, como paletoes de paño, chalecos, pantalones, trajes de varias clases.
Ferreteria. Cerraduras de Jappy frères, achas, cerruchos de calar, cierras para manos, anzuelos, lesnas, etc.
Sombrereria. Un variado surtido de útiles de sombrereria, tafilete, badana, conformadores de la marca Ahle Ame de Paris; en seguida sombreros de felpa y castor de muy rica clase.
Plateria. Dos cajones útiles de menaje, como cucharas, cuchillos, tenedores etc.
Liquidos y comestibles. Vinos tintos en bordalesas de muy buenas marcas, St. Emilion, St. Estephe, St. Julien, vinos blancos en cascos, id embotellados varias marcas, vino de Borgoña, coñac en casco y embotellado, licores surtidos, ajenjo, yerba paraguaya y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.
Esclusivamente por la casa de comercio de los Sres. Bemberg, Heymendahl y Ca.
El mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un notable surtido de articulos para la estacion, confecciones para señora, como ser capas de terciopelo, zuavas de id, batas, solantars de paño varias clases para señoras y niñas, terciopelo negro varias clases, tapados de gró negro muchas clases, géneros de seda para vestidos, poples lisos y escoseses muchas clases, géneros para vestido de rica clase y regular, merinos negros franceses varias clases, muselina negra de lana ancha y angosta, gros negros y pequines id, tiras bordadas, camisas para señora de hilo y algodon, enaguas, calzones para señora, un gran surtido de medias para señora, hombre y niños, camisetas á la crimea muy rica clase, id regulares, id de punto de lana merina, pañuelos de gro bordados con blondas negros, id lisos, chalones y pañuelos de cachemir, id escoseses de lana, id medio rebozo y para el cuello.
Para roperos y sastres. Casimires negros ricos, paños id, casimires para trajes completos, id en cortes para pantalon de rica clase y regulares, géneros negros de seda para chaleco, chalecos de ultima moda para la estacion, paño castor negro y de colores, paño piloto azul, negro y de colores, un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tartanes finos y variedad y variedad de géneros para forro, géneros gruesos para pantalon, id de algodon y casinetas, sombreros de castor, id de felpa ricos y otras muchas clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de algodon, corbatas de última moda, pañuelos foulares varias clases, bramantes finos y regulares, lienzo tablon y otras muchas clases, telas de algodon para ponchos, zarazas varias clases, franela fina y regular blanca y amarilla pura lana y otros muchos que por su larga estencion no se detallan.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general á todos acreedores del concurso de Da. Eusebia F. de Moré para el dia 19 del actual á las 2 la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que propone la fallida para con sus acreedores, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario' Buenos Aires' Abril 14 de 1866.
p3 a17 Suares.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Dcheverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bentin, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su juzgado y oficina á del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 6 de 1866.
p3 a15 Eduaado Munilla.

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr D. Foderico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias cont dos desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contádas de la públicacion del presente todos los que se consideren á los bienes quedados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. del Sr. Juez de Comercio ... Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á ... Pissansiglio, que en el término de ... deben presentar al síndico provisorio ... A Williamson, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar ... de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario D. Manuel Antonio Arrotea, so pena ... de ser tenidos á los contraventores ... ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 7 de 1866.
p8 a11 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Emilio Galli presenten al síndico del concurso que se le ha formado, Don J' A G Ebbeke en el termino de veinte dias los títulos justificativos con arreglo al artículo 1549 del Código debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° del artículo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez Comisario D Federico Villate como lo dispone el inciso 2.° del Articulo citado.
Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Ramon Garrido
p20 12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m24 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Cirilo Montes de Oca que en el expediente que contra él sigue los Sres. Parker y Cordero, sobre reconocimiento de un crédito ha recaido la providencia siguiente «Buenos Abril 5 de 1866—En rebeldia de Don. Cirilo Montes de Oca, dase por contestado el traslado pendiente y autos, haciendosele saber esta providencia por edictos en los diarios por seis dias Cazon.
Buenos Aires Abril 7 de 1866.
p6 a12 Justo Carbalieda

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Juana Viera para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Angel V. Alvarez.
p13 a10 Escribano público.

Para Bihia Blanca.

Carga y pasageros.

LA GOLETA NACIONAL.

SIRENA.

Saldrá el dia 25 del corriente conduciendo carga y pasageros.
Para tomar ordenes y boletos de pasage ocurrir á la agencia de G. Matti.
Cangallo No. 30
p2 a19

Uno y medio

Por ciento se dá dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3a18

Para Montevideo.

Sale mañana Jueves á las 5 de la tarde el vapor inglés.

HERCULES.

Par Montevideo llevando carga y pasageros precios reducidos.
Agencia calle 25 de Mayo núm 67
Enrique Dowse.
p2 a17

Mozo de sala Se precisa uno en San Fernando, Hotel Nacional.
p2 a18

Al público Las personas que tengan créditos debidamente reconocidos por la sociedad Lavenu Lassalle y ca. administradores de la barraca de Siglo, se servirán presentarlos á la calle de las Piedras n. 13 y 15 en el término de ocho dias contados desde esta fecha. Buenos Aires, Abril 17 de 1866
p3 a18

Al comercio El Sr. Dr Christian Simmer avisa al público en general y al comercio que desde el 11 del corriente ha habilitado á los Ss D. Justo Jemdorff y D. Teodoro Sommer en su casa de negocio calle de Rivadavia núm. 169 segun contrato registrado en el Tribunal de comercio, girando dicha casa bajo la razon social de Christian Sommer y ca.
3p. a18

Nuevas Peninsulares

Administracion central calle de Moreno 109 y 111.
Los Empresarios de dichas mensajerias, avisan al público y á sus amigos en particular que desde el primero del mes de Mayo no hará mas que dos viajes en el mes para los puntos que á continuacion se espresan.
Laguna de los Padres, Dolores, Kaquel Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia, Arroyo chico, Durazno, Arroyo grande, Naranjos, Vivorotá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2 y 16 de cada mes.
p3 a18 Comings, Rodriguez y ca.

AGENCIA MARITIMA.

DE

De Bonifay Ca.

20—*Reconquista*—20

Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia maritima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos esclusivamente tanto al despacho de buques de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que hemos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con toda puntualidad y al mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. D. Bonifaz y Ca.
p30 a18

Mucáma Se precisa una que sepa coser la que pueda dar informes ocurra calle Chacabuco 177.
p3 a17

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.
SaldrA los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional.

PROVEEDOR.

Sale........................
Regresa......................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.

Sale........................
Regresa......................

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados a los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.
Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.
Los pasages segun la tarifa de costumbre.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

LOUDET.

34N—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F. W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.
Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL Ferro Carril Central Arjentino.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1866
El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el superior gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la sexta cuota de dos libras esterlinas, ó sean 9 pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 del presente mes de Abril para el pagamento en esta República de dicha sexta cuota, la que deberá ser satisfecha por los señores accionistas de la provincia de Buenos Aires en la secretaria num. 87, calle de la Reconquista, y en las demas provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la suscripcion.
El artículo 4 de los Estatutos es como sigue:
Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.
El pedido de la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del presente año.
Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso.
p8 a11 Thomas Armstrong.

Dependiente se necesita para uno de edad, de 12 á 18 años de edad, y practico en dicho ramo: prefiriendo sea estrangero con buenos informes de su conducta, calle Defensa núm. 314.
p5 a13

Cocinera

se precisa una calle de Maipu n.° 264
6 p. A. 15.

Mucama Para cargar un niño se precisa en la calle de Potosi núm 148,
p15 a18

Se alquila El espacioso y central almacen calle de Corrientes 236 y 235 ppopio para todo negocio y con viviendas patio y aljibe en el interior: las llaves están en el núm. siguiente 237 y para tratar calle de la Piedad núm. 468.
p3 a18

Mucama Y cocinera se precisan y se pagaran bien siendo intelijente y con alguna recomendacion calle Piedad 468 casa baja.
p3 a18

En doscientos mil pesos

Se venden dos lindas casitas en la calle de Suipacha núm. 314 con cuatro piezas cada una entabladas aljibe y demas oficinas dos patios embaldosados que redituan mil quinientos pesos mensuales en la misma casa darán razon.
p3 a18

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Juevs

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche
p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
pm.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas distante de la plaza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21.
p8 A7.

A los quinteros U horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hácia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166.
p15 a3

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas e frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.
m27 15p

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob queda do activo y pasivo á cargo de D. Leon Millard.
Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad se sirvan presentarlos en el término fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.
Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
Leon Millard.
p8 a8 Jacond Jacod.

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido
p15 a8

AVISO.

Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.
Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate público, á beneficio de la caja Municipal de este punto.
Cármen de Areco Abril 7 de 1866.
Eduardo Rodriguez.
p6 a10

El que suscribe Desea ver á los señores D. José Clemente, Luis Guillit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Faba, José Leonardo, Arcángel Gallo, Antonio Demarji, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Cárlos Mombelli, José Gallo, Teresa Faibila, Ramon Domadero, Juan Bacariza, Felipe Contoura, Plácido Beforos y Luis Sinta. por un asunto que les interesa, en la Cangallo núm. 74 ancla dorada cuarto primero
0 a5 Manuel de Aramburú.

Se venden Carneros hijos de padres Negretti y Rambouillet pura sangre, en la estancia de D. Luis de Chapeaurouje cerca del arroyo de Giles
p8 a11

Para Lima directamente.

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Farina ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevideo.
Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.
Los señores que quieran aprovecharse de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92.
p17 a4

Afinador de pianos.

El abajo firmado ha cambiado su domicilio calle Maypú núm 255, el mismo tiene la aprobacion de varios Profesores y entre ellos al Señor Lambra. Felipe Portell.
p8 a14 Afinador de piano

Capatas.

Como para trabajadores, se precisa uno informarán en el paseo Julio núm. 91.
p3 a15

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances. Piedad 75 á toda hora.
p3 a19

Teneduría de libros.

Por 1,000 se enseña la teneduria de libro por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble, calle de Córdoba núm. 89
p3 a15

10 mil patones Se da á redito en hipoteca sobre fincas y por otra parte 4500 fuertes mas y 2500 fuertes hay mas para dar á reditos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3 18

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	11	4	5	[illegible]
11 de Setiembre	7 10	11	4 10	5 10	[illegible]
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	[illegible]
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	[illegible]
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	[illegible]
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	[illegible]
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	[illegible]
Moron	8	12	5	6	[illegible]
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	[illegible]
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	[illegible]
G'ra. Rodriguez	9	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]
Lujan	9 30	[illegible]	6 30	[illegible]	[illegible]
Mercedes	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	7	[illegible]	3 45	[illegible]
Lujan	[illegible]	8 30	[illegible]	4 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	9	[illegible]	5	[illegible]
Moreno	7 30	9 30	[illegible]	5 30	[illegible]
Merlo	7 40	9 40	[illegible]	5 40	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO [illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de esos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Campos Sobre el Queguay, departamento de Paisandú República Oriental, se arrienda 10 suertes de estancia juntas ó separadas con poblaciones y exelentes montes se desea tambien hacer alguna sociedad poniendo el interesado el campo y encargandose de la administracion. Para tratar dirijirse en Buenos Aires á la calle de Cangallo 285, en Montevideo calle del 18 de Julio núm. 115 y en Paysandú á D. Mariano Pereda.
p6 a14

En la calle De Corrientes núm. 13 se desea comprar el tratado de economía politica de Garnier, el que lo tenga y quiera venderlo puede pasarse por dicha casa de 8 á 11 de la mañana.
p9 13

FERRO-CARRIL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 15	2 30	2 50	3 5	3 20	3 35	3 45	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 40	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 45	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 40	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 40	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 40	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 40	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son públicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria o falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	7 20		9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Plaza Constitucion	7 30	7 55	9 30	12 20	4 —	5 25	7 2[illegible]	8 55
Barracas	7 55	8 12	9 37	12 27	4 10	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	8 25	—	—	—	4 35	5 52	—	—
Glew	8 50	—	—	—	5 5	—	—	—
San Vicente	9 20	—	—	—	5 30	—	—	—
Donselaar	9 53	—	—	—	6 4	—	—	—
Ferrari	10 20	—	—	—	6 32	—	—	—
Jeppener	10 45							
Facia	11 15							
Gándara	11 50							
Chascomús	[illegible]							

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomús			[illegible]			
Gándara			[illegible]			
Facia			[illegible]			
Jeppener			[illegible]			
Ferrari			[illegible]			
Donselaar			[illegible]			
San Vicente			[illegible]			
Glew			[illegible]			
Lomas de Zamora			[illegible]			
Barracas	6 20	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	6 30	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	6 45	8 47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
«	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
«	2.ª «	5	»

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

Barracas En la misma plaza 11 de Setiembre contiguos á la puerta de salida del ferro carril, se venden con plazos de dos años, dos grandes terrenos para establecer barracas ó grandes almacenes de depósito, para tratar calle Suipacha núm. 5 de las 10 á las 4.
p8 a10

Para Corrientes.

Viaje directamente el vapor oriental.

General Flores.

Capitan D. José Folgueras. Este vapor de aventajadisima marcha saldrá para Corrientes con escala y San Nicolás, Rosario, Paraná Bella Vista y Coya el Jueves 19 del corriente á las 10 de la mañana.
Tomará pasajeros para los puertos de su escala á los precios de tarifa establecida.
Para mas informes ocurrase á sus ajentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por un motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Tandil, los dias ..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Labitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para Patagones.

Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana **TERESA MADRE** admite pasagetos y carga, para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino lle Reconquista núm 125
p10 a5

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, à los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo del que firma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Mautalen previniéndoles que en el caso de no hacerlo asi se procederá contra los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.
Pedro Sauvidet.
p6 a8 Sustituto.

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española **«NUEVA IGNACIA»** su capitan D. Mauuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.
d20 a10

Compañia de Elaboracion de Metales de las Minas de San Juan «República Argentina»

Los accionistas de esta compañia que no se comformaron á entrar en la Nueva Compañia formada en Londres pueden ocurrir al Banco Mauá y Ca calle de Cangallo No. 101 y 103 desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia para percibir las cuotas que pagaron sobre sus acciones y en virtud del convenio que firmaron en Octubre de 1864—Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Percey Heurthy
p10 o

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111.
Esta Empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las dilijencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento
En esta administracion daran todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diligencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.
La Empresa.
p30 a3 Cominges Rodriguez.

Para Burdeos La barca francesa Ernestine, su capitan Tribaren, saldrá para ese destino del 15 al 20 del entrante mes de Mayo, admite únicamente de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, dirijise para tratar al consignatario J Bautista Echevarne calle de la Victoria núm. 312 y 314 ó al capitan en el Hotel de Genéve calle 25 de Mayo.
p15 a15

BILLARES DE MARMOL.

Se acaban de recibir de Paris billares modernos con asiento de pizarra, barandas de goma y todo lo demas de marmol.
Calle Cangallo núm 181 y 183, fabrica y Depósito de billares.
En la misma casa se precisan dos oficiales.
p3 a18

Espadas.

En el remate de los muebles de la casa calle Parque núm 82 1|3 que tendrá lugar el Jueves por Eulogio Blanco é hijos se rematarán tres magnificas espadas.
p3 a18

Al público Habiéndose separado Francisco Sabala y Benito Duran de la sociedad que tenia de la fonda calle de Rivadavia núm. 419 quedá al cargo de Benito Duran el que tenga cuenta contra dicha fonda se presentará en el término de tres dias pasado los cuales no se admitirá reclamo ninguno. Buenos Aires, Abril 17 de 1866.
p3 a18

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D.	Mariano Miró	Presidente.
" "	Eduardo Lumb	Vocal.
" "	Enrique Ochoa	"
" "	Pedro Holterhoff	"
" "	José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL Exmo. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 año de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por el tal 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que es prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantías no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositados en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE

67--FLORIDA--67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, odredones, castores, cortes de pantalon y chaleco.
p30 m27

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 En esta casa las señoras elegantes encontrarán un lindo y rico surtido de gorras de señoras sombreros y gorritas de castor y terciopelo, de las formas mas nuevas y mas modernas, coronas de azares y velos para casamientos y muchos otros articulos de novedad el todo recibido últimamente por el paquete frances.
p6 a10

Consulado general de S. M. y rey de Itaal
se previene á los interesados en la compra ll la barca italiana Marinetta» que al tenor de la leyes vigentes en estos paises, en Italia, p habiendolo previamente concertado con el gobierno Argentino, no se permitirá bajar la bandera, ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y todos los demas pertenecientes al gobierna italiano.
Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
El Cónsul.
Astengo
p6 a13

Cocinero Se necesita un cocinero italiano en la calle Comercio 64.
p3 a18

SIRVIENTA

Se necesita una para cargar un chico calle alta 355.
p4 a18

Para Patagones La goleta nacional Antonietta saldrá para ese punto el 21 del mes corriente, admite carga y pasajeros, ocurrase á los señores Carbone Lesperon y ca. Bolivar 118.
p3a18

A lo barato En el almacen de calzado calle da la Victoria núm 96 se ha recibido un brillante surtido de calzado frances para señora y niñas de mucho abrigo que se venderán á precios sumamente baratos.
p3 a18

Eucaliptos De esta planta de tento me rito hay en venta come veinte mil de una vara de alto en masetas, á cinco pesos cada una. En la quinta conocida por el Piloto en la esquina de las calles Cochabamba y Pichincha, hay tambien muchísimas otras plantas muy baratas.
p3 a18

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.
Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Duhart.
Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Fr's dad núm 23.
p30 a8

Jaboneria, veleria y Craseria se vende en uno de los mejores pueblos de la campaña con todos los útiles, con dos cuadras de terreno está situado en el mejor paraje que no podrán removerla, se esta trabajando y tiene mucho despacho el dueño la vende por no poderia atender, para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 337.
p6 a10

Administracion de Rentas Nacionales.

Por resolucion Superior de fecha 28 del corriente se ha ordenado prorrogar el plazo de la contribucion Directa hasta el dos de mayo del precente año.
p6 a14 El Administrador

Se precisan Peones practicos para cuidar majadas de ovejas á quienes se les dará un buen sueldo y ademas un pequeño interes en los aumentos. Es escusado se precenten sin presentar buenas recomendaciones daran razon en la calle Moreno núm 291 desde las 8 1|2 á 9 1|2 por la mañana y á tarde de las 5 á las 8.
p8 a15

Ovejas Los abajo firmados se encargan de pasar ovejas á Entre Rios ó cualquier otro punto por agua para lo cual tiene los mejores buques, y se encargan de arrearlas hasta cualquier punto de esta provincia, actualmente se están embarcando 5000 á un tiempo, hay en venta ovejas elijidas de cuatro estancias que tienen 180,000 de donde ... e venden varios establecimientos en ... provincia y se arrienda una chacra en Merlo curra á la calle núm. 46.
p3 a18